

# Reflexiones después de los cien de Indicadores de Actividad Económica

El primer número del IAE se publicó en diciembre de 1991. El Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca se había fundado en septiembre de 1991 y comenzado sus tareas en octubre de ese año.

Los casi diecisiete años transcurridos desde la primera publicación han permitido tener una mayor información y una mejor comprensión de la economía regional.

Los artículos que contiene el número 100 del IAE resumen algunos de los principales resultados que se pueden derivar de nuestra experiencia.

La publicación del número 100 de los Indicadores de Actividad Económica –el IAE como habitualmente lo denominamos– es un motivo de gran satisfacción porque se constituye en el testimonio de una labor de diecisiete años. Y es, al mismo tiempo, una invitación a reflexionar acerca del período transcurrido desde el comienzo de la revista, sobre las enseñanzas que nos ha dejado y la perspectiva que nos brinda para comprender el presente y proyectar el futuro de la economía bahiense.

El primer número del IAE se publicó en diciembre de 1991. El Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca (CREEBBA) se había fundado en septiembre de 1991 y comenzado sus tareas en octubre de ese año. Su actividad estaba “orientada por el espíritu crítico, el trabajo reflexivo, el rigor analítico y metodológico y la independencia de todo interés particular inmediato”, como lo dice el documento de su creación. Su finalidad era ofrecer información y análisis de la actividad económica de la ciudad y su zona. Esos principios han orientado su labor desde entonces y el IAE fue el principal medio de difusión. Poco más de dos meses después de la creación del Centro se publicaron los primeros resultados de sus trabajos. El IAE tuvo una periodicidad trimestral hasta junio de 1992 y bimestral a partir de entonces, la que se ha mantenido sin interrupciones hasta el presente. La publicación del número 100, entonces, nos da pie para expresar nuestra satisfacción al comprobar que nuestra revista se ha convertido en el punto de referencia esencial para conocer la marcha y las perspectivas de la economía regional, como lo indica el grado de difusión que ha alcanzado.

Los casi diecisiete años transcurridos desde la primera publicación han permitido tener una mayor información y una mejor comprensión de la economía regional. Pero nos parece que lo más interesante sería aprovechar esa experiencia para considerar cómo está ubicada hoy Bahía Blanca y su zona en su relación con la economía nacional y del resto del mundo, qué podemos esperar del futuro y qué hacer para mejorarlo. Los artículos que contiene el número 100 del IAE resumen algunos de los principales resultados que se pueden derivar de nuestra experiencia.

El análisis económico y la evidencia histórica muestran que las economías pequeñas prosperan cuando establecen una relación inteligente con espacios económicos mayores. La economía de nuestra región es una economía relativamente pequeña, lo mismo que la de Argentina toda en relación al mundo, y nuestra experiencia confirma lo que decimos más arriba.

La economía de Bahía Blanca, por supuesto depende de la marcha de la economía del país. Pero tiene algunos aspectos propios que amplifica o reduce para nuestra economía regional el ritmo de la coyuntura nacional. La economía de Bahía Blanca tiene tres motores principales: la actividad agropecuaria de su zona, el polo petroquímico y las actividades vinculadas, y el

puerto, estrechamente relacionado con las dos primeras. A través de los 100 números del IAE hemos visto cómo las inversiones del complejo petroquímico y el posterior desarrollo de su producción corriente han tenido efectos favorables para nuestra economía. También hemos podido apreciar que el sector agropecuario zonal ha tenido un desempeño con altibajos sin mostrar a lo largo del período una tendencia clara al crecimiento. Diversos factores explican este comportamiento pero principalmente las causas, a lo largo del período, se vinculan a las intervenciones estatales equivocadas y a la situación de los mercados mundiales. Los últimos años, sin embargo, han sido testigos del período de crecimiento más intenso de la economía mundial, que lamentablemente está finalizando en estos días. Dos tipos de productos han estado a la cabeza de esta ola de prosperidad: los derivados de los hidrocarburos y los agropecuarios. Pero, también lamentablemente, no hemos podido aprovechar esa oportunidad histórica porque la política económica de estos años ha afectado, por un lado, la provisión de gas y la posible ampliación de nuestro polo, y por el otro, ha restringido las exportaciones agropecuarias, especialmente de carne vacuna y de trigo que son los principales rubros del campo regional. Dos artículos de esta edición del IAE analizan con más detalle esta situación que, creemos, es imprescindible para comprender nuestra situación económica actual y nuestro futuro.

Otros artículos de este IAE llegan también a conclusiones interesantes. La presión tributaria municipal, medida en relación al producto, ha permanecido casi constante a lo largo de estos años, lo que contrasta con la evolución de la presión tributaria nacional que se ha incrementando significativamente. Esto confirma, para nuestra ciudad, que el actual sistema de distribución de poder tributario concentra una proporción cada vez mayor de recursos en el nivel central produciendo efectos políticos y económicos de "dependencia fiscal" muy desfavorables. Además, la estructura tributaria municipal cada vez otorga más peso a los gravámenes a las empresas frente a los que directamente tributan las personas. Este fenómeno, también generalizado en el país, tiene consecuencias económicas negativas y responde a condiciones políticas que derivan de la concentración de recursos fiscales que mencionábamos antes. Otro trabajo se refiere a nuestra tarea de medir las variaciones de precios. El CREEBBA comenzó en 1994 a calcular un índice de precios al consumidor para Bahía Blanca. La experiencia acumulada desde entonces muestra que la tendencia de precios de la ciudad no se aparta de manera significativa de la nacional hasta fines del 2006 cuando se producen alteraciones metodológicas en las mediciones del INDEC. A partir de entonces las series difieren en una magnitud importante, y la nuestra coincide con otras mediciones independientes.

Estamos viviendo momentos de conmoción que sin duda pasarán. La tarea inmediata es mantener en lo posible los niveles de actividad y hacer que los daños, que seguramente ocurrirán, sean los menores posibles. Pero al hacerlo creemos que no hay que perder de vista que para nuestra economía zonal, y para la Argentina toda, el camino de la prosperidad pasa por una integración, correcta e inteligente, con la economía mundial. El mayor período de prosperidad económica que tuvo Bahía Blanca ocurrió a fines del siglo xix y comienzos del xx. Otros momentos de bonanza han tenido lugar durante la vida del CREEBBA y su revista. Todos los casos han coincidido con aprovechamientos apropiados de las oportunidades brindadas por una economía abierta al mundo y con una participación estatal favorable para ese aprovechamiento. La evidencia acumulada en 100 números del IAE así lo muestra.

El CREEBBA fue creado con la intención reunir información económica y analizarla con la finalidad de brindar una contribución a quienes, tanto en la esfera pública como privada, tienen que tomar decisiones cuyas consecuencias se reflejarán en el bienestar de los bahienses. Un grupo de jóvenes economistas egresados de nuestra Universidad ha colaborado para que esa tarea fuera exitosa, como creemos lo muestran los trabajos incluidos en estos 100 números del IAE. ■

**Ricardo Enrique Bara**  
Director Responsable del IAE

# Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca



*Los estudios del CREEBBA son patrocinados por la  
Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca*

# Pasado, presente y futuro de la economía regional

■ El objetivo del análisis consiste en reflexionar sobre las enseñanzas de un más de una década y media de estudios sobre la economía regional

■ La experiencia histórica destacaría el peso gravitante de los acontecimientos internacionales, y de cómo sus efectos son amplificadas o neutralizados según la calidad de las políticas económicas de turno.

■ La historia también ilustra cómo la inserción de la Argentina en el mundo confiere a Bahía Blanca un rol protagónico y potencia sus posibilidades de progreso.

Un repaso de la historia económica de la ciudad exhibe como los períodos de mayor crecimiento se sustentaron en la expansión de su base de exportación, en un marco de políticas nacionales y locales que promovieron la inserción de la producción regional en mercados mundiales. A partir de este impulso inicial, se desarrolla el mercado doméstico, primero en el ámbito local, y más tarde, ampliando los límites de la zona de influencia.

En todo este largo proceso de desarrollo de la economía local, se alcanzan a distinguir ciclos de auge y declinación. El origen de estos ciclos guardaría una estrecha relación con cambios sustanciales en las condiciones financieras y comerciales en el mercado internacional. Por ello, entre las variables críticas para explicar la evolución del nivel de actividad e ingresos locales, no se podría dejar de considerar a los precios internacionales de los productos regionales exportables, el poder adquisitivo de las divisas - tipo real de cambio -, y los precios percibidos por el productor - tipo de cambio efectivo -.

De acuerdo a esta interpretación de los hechos, los períodos de crecimiento se interrumpieron, primero por crisis económicas mundiales que derivaron en la disminución de la demanda externa, y más tarde, por el impacto negativo de políticas económicas que cortaron el vínculo comercial entre la región y el resto del mundo a través de trabas al comercio exterior. Estas últimas, al interferir en el precio al productor, restaron incentivos a la inversión o bien indujeron a asignaciones de recursos en proyecto de baja eficiencia. De este modo, la experiencia histórica destacaría el peso gravitante de los acontecimientos internacionales, y de cómo sus efectos son amplificadas o neutralizados según la calidad de las políticas económicas de turno. Estos efectos se aprecian con mayor claridad si se adopta un análisis con perspectivas de largo plazo.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, cabe pensar que los resultados o metas esperables de estrategias para impulsar el desarrollo local, guardarían una estrecha relación con la acción y efectos de este conjunto de "factores externos" que definen el escenario en el que la región explora vías de crecimiento.

Las próximas secciones resumen principales características de la experiencia histórica en términos de crecimiento. El repaso de los acontecimientos ilustra como la inserción de la Argentina en el mundo confiere a Bahía Blanca un rol protagónico y potencia sus posibilidades de progreso, y como estos resultados se traducen en mejoras sustanciales a través del activo rol de sus dirigentes locales en la generación de condiciones para atraer y facilitar inversiones. Antes de completar la introducción del análisis cabe adelantar otra observación que relacionaría

el desempeño económico de la ciudad con el marco político. Bahía Blanca, al igual que otras localidades importantes del país como Rosario, es un punto económico destacado en el territorio nacional, pero al no ser capital de provincia, se encuentra en inferioridad de condiciones frente a otras ciudades por su menor poder político. Bahía Blanca forma parte de una gran provincia, en la que predominan políticamente los sectores urbanos del Gran Buenos Aires. Esta asimetría de poder se refleja en asignaciones de presupuestos públicos, en detrimento de los intereses locales, y esta distorsión se intensifica en los períodos de mayor grado de intervención del estado y búsqueda de captación de votos a través del aumento del gasto público. La competencia política a través del gasto, ha dejado a Bahía Blanca en inferioridad de condiciones. Del mismo modo, cabe reconocer que, debido a la fuerte presencia de dependencias de las Fuerzas Armadas tanto en Bahía Blanca como su vecina Punta Alta, durante los períodos en que estos sectores tuvieron peso político, estas ciudad se vieron favorecidas con la concreción de proyectos como la decisión de radicar el Complejo Petroquímico o la creación de la Universidad Nacional del Sur.

Buscando un concepto que intenta reflejar estas primeras ideas, se podría señalar que el contexto económico internacional y la calidad de la política económica del país, sobre todo la prudencia fiscal y la apertura de la economía, son los elementos que definen la capacidad de crear riqueza en la región, en tanto que la relación de la dirigencia local con el poder político de turno impacta en el resultado de la distribución de los ingresos públicos en detrimento o no de otras regiones del país.

## Una mirada al pasado

El proceso de desarrollo de Bahía Blanca presenta etapas que se pueden diferenciar con claridad. Estas etapas muestran claros contrastes, por las características del contexto internacional, el modo de organización de la economía y los resultados alcanzados en el orden local. De alguna forma, esta sucesión de acontecimientos históricos contribuye a explicar el presente de la ciudad y sus perspectivas. Cada etapa deja su legado de experiencias. A través del siguiente análisis, el propósito consiste en rescatar algunas de estas enseñanzas a fin de evitar la repetición de errores y evitar falsos atajos a la prosperidad.

### (I) La etapa fundacional

La ciudad no estuvo ajena al fuerte contraste de la política económica argentina antes y después de la mitad del siglo y le correspondió una función destacada, modo especial durante las primeras décadas del siglo pasado.

Desde 1880 hasta 1930, la política económica del país daba prioridad a la integración con Europa y al libre funcionamiento de los mercados. La estrategia de crecimiento de esta etapa es denominada "Modelo Agro exportador". En este esquema, la economía de Bahía Blanca, sustentada en la articulación de una amplia región agrícola mediante una red ferroviaria convergente al puerto, experimentó su mejor época.

La economía regional comienza su proceso de desarrollo al consolidarse su base exportadora agropecuaria a partir de las últimas décadas del siglo XIX. La pacificación del territorio tras las campañas al desierto, la llegada del ferrocarril y la política nacional de integración comercial, propiciaron un proceso de fuertes inversiones en la producción agrícola. En este contexto, Bahía Blanca se consolidó como uno de los principales núcleos urbanos del país, por el rol estratégico de su puerto, en un país con una vocación definida de inserción en el mercado

internacional, respaldada por la ventaja comparativa de la disponibilidad de suelos fértiles.

El despegue del sector agropecuario fue gradual. En los inicios, un paso fundamental fue la pacificación de la frontera con las campañas del general Roca, al asegurar los derechos de propiedad de los primeros pobladores. La perspectiva firme de aumentó en la producción de trigo, condujo al desarrollo del sistema de transporte para posibilitar las ventas directas al exterior con la construcción de las primeras terminales exportadoras de granos y el logro de la conexión ferroviaria.

El aumento de inversiones amplió los niveles de producción e ingresos, lo que permitió una sostenida demanda de bienes y servicios en el mercado local, abriendo nuevas oportunidades de negocios en el ámbito local. El arribo de inmigrantes expulsados por la guerra en Europa dio nuevos impulsos a la economía doméstica. El crecimiento del mercado posibilitó que las empresas buscaran desarrollar especialidades y por lo tanto, significó una gradual mejora en la disponibilidad y calidad de servicios. Esta mejora en la productividad y mayor diversificación del perfil productivo, generó nuevas vía de aumento en la demanda por la mayor extensión de la zona de influencia.

A lo largo del proceso de desarrollo local de casi medio siglo, entre 1880 y 1930, el marco institucional tuvo un rol destacado. Además de la disponibilidad de recursos naturales, la historia económica de la ciudad, destaca la importancia fundamental de crear las condiciones para su eficaz aprovechamiento a través de un sostenido proceso de inversiones. Bahía Blanca surgió como resultado de una política económica nacional con un objetivo claro de afirmar la seguridad jurídica a un costo importante para el Estado Nacional; el gasto de la campaña al desierto. Durante esta etapa fundacional, la sustancial mejora en las condiciones jurídicas en Bahía Blanca, como consecuencia de que así fue en toda la República, alcanzaba en igualdad de condiciones tanto a la población nativa como extranjera. Un segundo elemento para el despegue fue la estabilidad y credibilidad generada por políticas que mantenían objetivos de largo plazo: apertura comercial y a la inmigración, libertad de cultos, desarrollo de la educación.

Un informe elaborado por funcionarios de una prestigiosa firma inglesa en 1911<sup>1</sup> ofrecía una rica e interesante descripción de este prospero período de la ciudad. En aquellos años, la ciudad era conocida como la "Liverpool de la República". De acuerdo a importancia comercial, era considerada como la tercera ciudad de la República. El número de entidades bancarias en 1910 ascendía a 10, un número superior a los bancos existentes en ciudades como Rosario. Ya por aquel entonces, las exportaciones de trigo por el puerto local superaban el millón de toneladas. Del tráfico de exportación total de cereales por Bahía Blanca, se estimaba que el ferrocarril transportaba el 70% de la carga. La evolución del ingreso a los puertos de Ing. White y Galván reflejaba el fuerte crecimiento de las exportaciones por vía marítimo. En 1880 apenas un buque velero visitó Bahía Blanca, cinco años después la cifra aumentaba a 25 veleros y 53 vapores. Para 1900, se registraban más de 300 embarcaciones y una década más tarde, rondaba el medio millar de buques, la mayoría con motores a vapor. El desarrollo de la actividad portuaria fue precedido por el crecimiento del ferrocarril. En 1910, la Compañía Ferrocarriles del Sur disponía de talleres de reparación de equipos con más de 1100 empleos directos. En sus instalaciones, contaban con capacidad para 130 locomotoras y más de 4 mil vagones. El gran aumento de las importaciones por el puerto local generaba la expectativa de "pronta emancipación del dominio comercial de Buenos Aires".

El crecimiento se vio interrumpido con el estallido de la Primera Guerra (1914 – 1916). La caída de las exportaciones de granos, agravada por malas cosechas, determinó una fuerte disminución de la actividad económica general de la ciudad. La recuperación llegó años después, con una nueva tendencia alcista en el precio de los granos iniciada en 1922. A partir de ese año, aumenta la superficie cultivada, se expande la infraestructura de transporte, llegan nuevos

<sup>1</sup> *"Impresiones de la República Argentina en el Siglo Veinte: su Historia, Gente, Comercio, Industria y Riqueza", elaborado por Lloyd's Greater Britain Publishing Company, Ltd. 1911*

contingentes de inmigrantes, se multiplica el número de establecimientos comerciales, se extiende el área de influencia y la construcción exhibe un gran dinamismo.

## **(II) La etapa del afianzamiento como cabecera regional**

Al finalizar la segunda década del siglo veinte, la excepcional situación del país y en particular de la región, fue interrumpida por nuevas crisis de origen externo: la Crisis Económica de 1930 y luego la Segunda Guerra Mundial. El resultado generalizado de las mismas fue un menor grado de integración internacional y un cambio en las estrategias de crecimiento. Los países, incluida la Argentina, comenzaron a levantar barreras al comercio internacional y a reservar sus mercados internos para sus incipientes industrias. Esta segunda etapa se extenderá hasta mediados de la década del setenta y es denominada "Modelo Sustitutivo de Importaciones".

Durante esta larga etapa, la ciudad no mantiene el vigor del período anterior. El nuevo modelo debilita el aporte al crecimiento del sector agropecuario, pero consolida actividades secundarias y terciarias para un amplio mercado regional "cautivo". Esta ventaja se ve potenciada por una activa presencia estatal en la actividad local. En el nuevo marco, la fuente de ingresos consiste en la reserva de un amplio mercado regional a partir del aprovechamiento de una localización estratégica e importantes aportes del Estado a través de inversiones en obras de infraestructura, dependencias administrativas y empresas estatales.

Al iniciarse esta etapa, comienzos de la década del 30, la región enfrentó una profunda crisis originada en la depresión económica internacional y la sequía. La caída de la actividad económica y la migración de población desde áreas rurales en búsqueda de una ocupación condujeron por varios años a elevados niveles de desempleo. La recuperación llegó al iniciarse la década siguiente con el estallido de la guerra, y un nuevo aumento en la demanda internacional de granos y carnes.

A partir de la década del 40, el comercio intensificó su ritmo de desarrollo. Un gran número de importantes empresas en el orden nacional estableció sus representantes mayoristas y depósitos para abastecer el amplio mercado del sur del país. El crecimiento fue acompañado y a la vez potenciado por la industria de la construcción, la que gradualmente modificó el aspecto de la ciudad con la construcción de numerosos edificios de altura.

La situación local presentaría una mejora desde mediados de la década del sesenta hasta primeros años de la década siguiente, coincidiendo este período con una fase de crecimiento de la economía del país. Durante estos años, se expande el sector agropecuario, se da un fuerte impulso a obras públicas en infraestructura de transporte y energía y se inician las gestiones para radicar un complejo petroquímico en la ciudad. Al finalizar la década del sesenta, la principal actividad económica era la relacionada con el sector terciario. Sobre el total de ingresos generados en la ciudad, poco más del 60% correspondía al comercio y otros servicios. En estos años, la ciudad se presentaba como cabecera de una amplia región de influencia, afianzando su función como centro comercial y de servicios para una población numerosa diseminada en el Sur de Buenos Aires y La Pampa, e incluyendo a las provincias de Neuquén y Río Negro.

El aumento de los ingresos de la población, impulsado por transferencias gubernamentales y desarrollo del sector servicios, se tradujo en un mayor nivel de ahorro. Los fondos se canalizaron preferentemente a colocaciones bancarias y compras de divisas e inmuebles; lo que generó un fuerte desarrollo del sector financiero y de la industria de la construcción.

Más allá de estos períodos de avance, el balance de esta etapa exhibe un claro contraste con la etapa precedente. En el marco de una economía cerrada, la ausencia de competencia en un mercado regional protegido por su alejada ubicación del centro de actividad económica del país, no estimuló a las empresas a desarrollar ventajas competitivas. Los datos censales reflejan una fuerte expansión de pequeñas y medianas empresas industriales y comerciales vulnerables a la competencia externa, que por el momento no se manifestaba con gran intensidad, pero podía desencadenarse de mediar un cambio de condiciones como la que efectivamente hubo con el tiempo - progreso tecnológico en transporte y comunicaciones, mayor apertura de la economía -. La falta de incentivos a la búsqueda de actividades competitivas se vio reforzada por una demanda sostenida en un elevado nivel de ingresos. Sus principales fuentes eran los presupuestos públicos y la producción agropecuaria zonal. Estas situaciones obraron como estímulo para conformar, en líneas generales, un sector terciario sobre expandido en empresas con bajo nivel de diferenciación en sus servicios y baja propensión a la innovación. Un aspecto importante de esta etapa intermedia fue la menor rentabilidad del negocio exportador generada por las intervenciones gubernamentales, profundizada por la falta de continuidad en inversiones destinadas a infraestructura - vías ferroviarias, puertos -.

### (III) La etapa del estancamiento

Los aspectos promisorios de 1964-1974 se vieron frustrados por la inestabilidad crónica de las instituciones políticas y económicas del país. A partir de los años siguientes hasta principios del noventa, la historia económica de Argentina exhibe su peor etapa. El balance de estos años arroja tasas negativas de crecimiento económico. En el ámbito local, las actividades productivas tienden a replegarse sobre el mercado doméstico. Las empresas se descapitalizan por la falta de nuevas inversiones y el ahorro es canalizado fuera del circuito productivo local.

Es poco lo que se puede rescatar de este período. Durante esta etapa se profundizó la pérdida del estratégico papel de la ciudad como proveedora de una amplia región. Son múltiples los factores que permiten explicar esta situación, entre los que se puede la consolidación de las ciudades del Sur, los menores costos de transporte, la reducción de eslabones en la cadena comercial al por mayor y el avance en la tecnología de comunicaciones.

Una de las características de este período consiste en una clara retracción de las operaciones en el puerto local como resultado de la implementación de la política de reembolsos a las exportaciones por los puertos patagónicos. Este cambio tuvo un negativo efecto sobre una elevada cantidad de empleos y empresas ligadas a la manipulación de cargas generales, tornando obsoleta una importante infraestructura disponible en torno a los muelles - equipos, instalaciones frigoríficas, depósitos. Esta pérdida fue acompañada por un significativo retroceso de empresas industriales debido a la falta de inversiones. Sobre fines de la década, el perfil industrial de la ciudad se recompondría con la puesta en marcha del Polo Petroquímico sobre fines de la década del setenta, después de casi diez años de demoras. Otra característica destacada del período es el fuerte crecimiento de las colocaciones en el sistema bancario, lo que reflejaba una fuerte capacidad de ahorro, pero que contrasta con el débil ritmo de inversiones en el sector productivo.

Pese a los problemas señalados antes, la puesta en funcionamiento de las plantas, la realización de importantes obras de infraestructura como la construcción de la usina termoeléctrica<sup>2</sup>, la fuerte presencia estatal y los altos rendimientos financieros de una plaza financiera relativamente importante permitieron sostener los ingresos y el gasto en consumo.

### (IV) La última etapa: desde la convertibilidad

Esta última etapa, comprende un extenso período iniciado a comienzos de la década del noventa hasta la actualidad. Durante estos años, se distinguen dos períodos de fuerte

<sup>2</sup> Entre las que cabe destacar la Usina Termoeléctrica, proyecto que se caracterizó por altos costos en términos de eficiencia y que se reflejó en la relación entre el costo final total de la obra, superior a los 1.300 millones de dólares, con el valor de venta de las instalaciones en 1997 en poco más de 30 millones de dólares, tras un primer intento de licitación fallido.

crecimiento, delimitados por profundas crisis económicas en el país (1989-1990 y 2001-2002). Más allá de la similitud en la fuerte tendencia de crecimiento en la producción y el empleo, los dos períodos presentan características casi contrapuestas tanto en lo referente al contexto internacional como a los lineamientos centrales de la política económica.

Este tiempo coincide con la trayectoria del CREEBBA y sus principales acontecimientos económicos han sido objeto de estudio, sin interrupciones, a largo de un centenar de ediciones de nuestro informe IAE (Indicadores de Actividad Económica).

### La década del noventa

Durante la década del noventa, los pilares de la política económica fueron la estabilización de precios con un tipo de cambio fijo convertible, la privatización de servicios públicos, la desregulación de actividades económicas, la apertura comercial, la descentralización del sector público.

En los primeros años de esta última etapa (1992 y 1993), el cambio de las condiciones económicas reflejado en la estabilidad, la recuperación del crédito, el acceso a nuevos bienes importados y las indemnizaciones del personal retirado o despedido, propiciaron una expansión del nivel de actividad local.

A partir de 1994, se inició la reversión del ciclo económico. En respuesta a la menor capacidad de generación de ingresos, acentuada por el fuerte endeudamiento de las empresas y los consumidores, se observó una progresiva disminución en el nivel de actividad. En un mercado en contracción, se tornaron más evidentes el efecto del ajuste del sector público y la disminución de márgenes tanto en el sector agropecuario como industrial. En este proceso, se fue revelando un claro exceso de comercios y empresas de servicios.

En este contexto, la situación alcanza su punto crítico durante 1995 con la crisis financiera desencadenada por la devaluación en México. En el orden local, además del recorte del crédito, los problemas de cobranzas e insolvencia de las empresas, se sumaron una importante cantidad de despidos en el sector bancario. En este marco, la tasa de desocupación ascendió a niveles alarmantes permitiendo "ostentar" la dolorosa condición de "capital del desempleo" en el país.

Una vez más, el repentino cambio en el contexto internacional generó una fuerte recesión, y sus efectos fueron amplificadas en el país por la propensión del Estado a seguir políticas procíclicas con fuertes aumentos del gasto público durante los períodos de expansión.

Tras una profunda crisis, el régimen de Convertibilidad logró sostenerse y se retoma la senda del crecimiento durante el bienio 1996 y 1997. En este mismo período, en el ámbito local se renueva la expectativa de un despegue de la actividad económica con la confirmación de un conjunto de grandes proyectos en el Complejo Petroquímico. Este espectacular despliegue de inversiones, la mayor parte realizada por empresas extranjeras, fue posible por el nuevo marco de organización de las actividades económicas, caracterizado por la estabilidad monetaria – en modo principal del tipo de cambio -, desregulación, privatización y apertura de la economía. Este conjunto de políticas alentó inversiones de riesgo y modificó la elección de parámetros sobre la base de los cuales las empresas deciden la localización de nuevos establecimientos. Antes, lo importante era situarse cerca del principal mercado consumidor del país, Buenos Aires. En el nuevo escenario existía la alternativa de mercados en el exterior por lo que entran en juego otros factores como la disponibilidad de materias primas, puertos, recursos humanos capacitados y servicios de transporte.

El optimismo local de aquellos años comenzará a diluirse a partir de 1998 con las crecientes dificultades de la economía. El origen de este nuevo cuadro recesivo podría remontarse a un nuevo cambio en el escenario internacional, iniciado con crisis cambiarias en las economías del Sudeste Asiático en 1997, seguida un año después con la devaluación del real en Brasil y la cesación de pagos de la deuda pública del gobierno ruso. En una situación de menor financiamiento a economías emergentes, y con un gobierno en una frágil posición fiscal generada por el alto nivel de deuda y un déficit persistente, a lo que sumaban las dificultades en el comercio exterior por la pérdida de competitividad frente al real; comienza a gestarse una nueva crisis en la Argentina. Una vez más el detonante fue la corrida sobre el tipo de cambio y los depósitos. Durante los primeros meses del 2002, el país vive una situación económica caótica, signada por medidas extremas que van desde el congelamiento de depósitos, cesación de pagos, pesificación, devaluación y hasta la emisión de cuasi monedas para paliar déficit provinciales. En este contexto, se produce una fuerte contracción del producto bruto, acompañados de niveles record de desempleo. Una vez más, la principal vía de ajuste fue la redistribución de ingresos a través de una gran devaluación de la moneda que permitía al estado forzar la recomposición de su situación financiera. Estos episodios marcaban el comienzo del período actual.

## La década actual

El rebote tras la crisis del 2001 potenciado por las políticas expansivas de demanda, el tipo de cambio real alto y posteriormente la fuerte mejora de los términos de intercambio por el aumento de la demanda mundial de los productos exportados por la región; renovaron el ciclo de crecimiento en los últimos años.

La región acompañó el proceso de recuperación de la actividad económica aunque algunos indicadores parecen señalar cierto retraso con respecto a la evolución general. Del mismo modo que el contexto internacional fue un claro determinante de la tasa de crecimiento económico del país, este a su vez resultaría una de las principales explicaciones del sostenido ritmo de expansión local.

Situaciones como la actual, caracterizadas por el debilitamiento del sector agropecuario, el crecimiento de actividades de servicios para un mercado local "cautivo" y una creciente presencia estatal ya se han observado en el pasado y con el transcurso de los años han arrojado un balance poco alentador en la economía local.

Para una ciudad como Bahía Blanca, caracterizada desde sus orígenes por la producción de productos primarios del sector agropecuario, el contexto internacional caracterizado por el fuerte aumento de la demanda mundial de carnes y granos de los últimos años ha representado una oportunidad excepcional de crecimiento. La región no pudo capitalizar esta oportunidad histórica debido a la política oficial de intervención en los mercados fijando precios máximos, cupos y trabas a la exportación y retenciones crecientes para financiar los aumentos de gasto público. De modo similar, las dificultades de abastecimiento energético, además de frenar el ritmo de producción de las empresas del complejo petroquímico en el último año, han significado la postergación de importantes proyectos de ampliación de su capacidad productiva.

Estos problemas en las fuentes generadoras de ingresos de la economía local, en parte se han visto transitoriamente eclipsados por el impacto sobre la actividad comercial impulsado por la política oficial de expansión del consumo y la fuerte dinámica de la construcción como estrategia predominante de cobertura por parte de los ahorristas, en un contexto de crecientes expectativas de inflación.

Hasta el momento, el deterioro de la situación general no parece afectar las notables perspectivas

de crecimiento en la zona portuaria, a partir de la confirmación de construcción de nuevas terminales de almacenamiento y embarque de granos y minerales, entre otros proyectos. De modo similar, con la concesión del muelle multipropósito, se comienza a consolidar el servicio de transporte marítimo en contenedores

Los indicadores de medición del nivel de actividad económica local comenzaron a evidenciar una clara desaceleración de la actividad económica, acompañada de un deterioro de expectativas ante la falta de respuestas del gobierno al problema de la aceleración de la inflación y las dudas sobre la sustentabilidad a mediano plazo del financiamiento del gasto público. Esta tendencia posiblemente se afirmará en los próximos meses como resultado de la grave crisis financiera que pareciera haber alcanzado su pico máximo de tensión en los primeros días de octubre y que determina un nuevo y drástico cambio en el contexto internacional.

## Una mirada al presente y futuro

¿Cuál es la situación en la actualidad? Pese a la firme perspectiva de un nuevo ciclo de recesión mundial, aún cabría pensar que el futuro de la región depende en gran medida, de la capacidad para capitalizar las oportunidades que brinda el mercado mundial, a través de la demanda de alimentos que la región está en condiciones de producir por su dotación natural de recursos. En los últimos años, las excepcionales condiciones externas no llegaron a plasmarse en un sostenido flujo de inversiones, neutralizadas por la intervención del gobierno en los mercados con el propósito de contener los índices de inflación y la incertidumbre generada por la falta de definición de una política económica sustentable.

En el plano regional, resultan particularmente adversas las regulaciones del comercio de granos, carne y energía. Para imaginar este potencial que no logra plasmarse en la realidad, resulta suficiente imaginar la situación actual resultante, si la provisión de gas al polo petroquímico se mantuviera sin interrupciones, el precio al productor de trigo no se viera afectado por derechos de exportación, o si se restableciera la comercialización libre de carne a precios de mercado. Resulta casi indiscutible que en un escenario de estas características, el complejo petroquímico hubiera dado continuidad al proceso de grandes inversiones destinadas a ampliar la capacidad productiva, y del mismo modo, se habría multiplicado la generación de ingresos del sector agropecuario por el mayor flujo de reinversión de beneficios, aprovechando un contexto de mercado internacional extraordinario.

¿Cómo seguirá la historia en los próximos años? La parte del interrogante relacionada con el contexto externo presenta un panorama poco alentador como resultado de la crisis en el mercado financiero global. El comercio internacional se ve amenazado por la recesión global, el retorno de políticas proteccionistas y competencias de devaluaciones de monedas. Este cuadro de intensificación de la competencia en los mercados mundiales refuerza la necesidad de aprovechar en forma plena las ventajas competitivas, para lo cual, es necesario eliminar las distorsiones de precios acumuladas en los últimos años y asegurar de modo creíble, un horizonte de estabilidad económica y seguridad jurídica.

¿Qué se puede hacer en el orden local? En primer lugar, se requiere definir una comprensión clara del modelo de desarrollo correcto. Bahía Blanca es una ciudad-puerto y por lo tanto, el modelo de desarrollo de Bahía Blanca debería ser el de una región integrada al resto del mundo. A partir de sus pilares de crecimiento representados por el sector agropecuario, el complejo petroquímico y el puerto, el énfasis de la estrategia de desarrollo local debiera estar puesto en crear "climas de inversión" que atraigan tanto a inversores locales como del exterior. Este objetivo comprende la necesidad de que la dirigencia local este atenta, vele y reclame con fundamentos por los intereses de la economía regional, toda vez que los mismos se vean

afectados por intervenciones del gobierno nacional.

La facilitación de la inversión significa eliminar trabas al proceso de evaluación y concreción de proyectos del sector privado; despejar incertidumbres y riesgos a través de la provisión de información y previsibilidad de las decisiones por parte de las autoridades gubernamentales locales. En forma adicional, comprende el mantenimiento y mejora de la infraestructura de comunicaciones, transporte, energía; y también significa recrear un marco que propicie el surgimiento de emprendedores que apuesten a la innovación y el uso intensivo del conocimiento para crear ventajas competitivas. Este proceso requiere fluidos canales de comunicación entre empresarios, investigadores y funcionarios. Además de los objetivos citados, la ciudad debería ser un punto visible y destacado en el mapa de inversiones del país. Esto requiere el desarrollo de un esfuerzo sostenido de promoción de inversiones en los principales ámbitos de decisión tanto del país como del exterior. ■

# Tendencias inflacionarias en la última década

Las tendencias de los precios nacionales y locales resultan prácticamente coincidentes a lo largo de la última década.

La inflación acumulada en Bahía Blanca desde la salida de la convertibilidad asciende a 150% y a 120% según el organismo oficial.

La brecha entre la medición local y la nacional comenzó a abrirse a fines de 2006, cuando comenzó a alterarse el cálculo del índice

Los recientes cuestionamientos sobre las cifras oficiales de inflación conducen a preguntarse cuál es la verdadera evolución de los precios minoristas, variable esencial de cualquier economía y guía fundamental para la toma de decisiones de los agentes económicos.

El presente informe propone un ejercicio de comparación entre las estimaciones de la inflación para el país y la ciudad, con el objetivo de describir el comportamiento que las mismas han experimentado a lo largo de la última década y también para sugerir, en alguna medida, cuál es la magnitud de la inflación real que los nuevos índices lanzados por el gobierno han dejado de reflejar. En una palabra, la nota tiene dos propósitos: describir las tendencias de los precios minoristas en Bahía Blanca a lo largo de los últimos diez años y explicitar el comportamiento de un indicador de algún modo testigo, como es el IPC CREEBBA, para comparar su trayectoria con la seguida por el indicador oficial, teniendo en cuenta que la metodología para el cálculo del primero siempre ha sido mantenida y respetada en el tiempo.

## El IPC CREEBBA

El CREEBBA comenzó a calcular el índice de precios al consumidor en 1994, con el objetivo de contar con un indicador inflacionario que relejara las particularidades regionales y el impacto de éstas en los precios minoristas. A fin de contar con una medida comparable con la estimada para el ámbito nacional, desde un primer momento el índice se estructuró replicando la metodología desarrollada por el INDEC, organismo encargado de calcular la inflación a nivel país, y tomando como referencia la misma canasta de bienes y servicios para que las únicas diferencias entre ambas mediciones proviniera exclusivamente de los precios. A su vez, la metodología aludida respondía a los criterios internacionales sugeridos para el cálculo de la inflación en cualquier país.

Hasta 1996, el IPC atravesó un período de ensayo y perfeccionamiento, en el que además se adecuaron los algoritmos de cálculo a programas informáticos desarrollados para tal fin. Es por eso que la primera publicación oficial se llevó a cabo en ese año y que fue inicialmente elegido como año base. Posteriormente hubo adecuaciones en la canasta, consistentes en la incorporación de nuevos artículos y servicios, en virtud de los cambios en los hábitos de consumo de la población y de los avances tecnológicos. Tal pauta fue igualmente seguida por el INDEC en forma paralela. Es así como por ejemplo se incluyeron insumos informáticos, servicios de telefonía celular, equipos de dvd, gas natural comprimido dentro de la categoría combustibles y otros.

En resumen, la materia prima para el cálculo del índice local está conformada por los relevamientos semanales de precios que se efectúan por observación directa, a fin de asegurar la confiabilidad de los datos. Concretamente, se consultan los precios de unas 1.600 variedades de diferentes tipos de bienes y servicios que conforman la canasta familiar. Se procura la inclusión de la mayor cantidad posible de marcas y calidades, para lograr una información más rica. Por otra parte, se cubre una extensa red de comercios con elevada participación en las ventas totales de los respectivos sectores. De esta manera, se asegura que los puntos de venta resulten representativos y los resultados obtenidos, significativos. Participan de la encuesta semanal, tanto super e hipermercados, como comercios menores, de gran peso relativo en el medio.

A partir de los precios de las diferentes variedades relevadas, se calcula un precio promedio para cada uno de los capítulos, grupos y subgrupos que integran la canasta. Luego, el valor obtenido para cada una de estas categorías es ponderado por la participación de las mismas en el gasto total. Las participaciones porcentuales de los diferentes bienes y servicios que componen el índice no se establecen de manera arbitraria, sino que surgen de pautas de consumo de las familias observadas en la realidad. Estas pautas son captadas a través de la Encuesta de Gasto de los Hogares, que se realiza con una frecuencia aproximada de diez años y que tiene por objeto caracterizar las condiciones de vida de los hogares, fundamentalmente en términos de su acceso a los bienes y servicios, y de los ingresos monetarios y en especie. La razón de que las variaciones sean ponderadas y no se tomen en forma simple se debe a que, no siempre un aumento importante en determinada variedad representa un impacto considerable en el costo de vida. Un alza relativamente significativa en un artículo de consumo bajo resultará sin dudas menos influyente que una pequeña alza en un producto de elevada participación en la canasta familiar, como por ejemplo, la carne.

Para obtener la variación mensual de los precios se comparan los valores de los índices generales, correspondientes a cada período, y se calcula el cambio porcentual. En rigor, se computan las variaciones intersemanales, es decir, de cada semana con su correspondiente al mes anterior, para captar toda la variabilidad en los precios ocurrida a lo largo del mes, que se perdería en caso de calcularse una variación simple entre puntas.

## EL IPC oficial

El índice de precios al consumidor que calcula el INDEC tuvo, desde sus inicios, una evolución tendiente a constituirse en un indicador cada vez más abarcativo, inclusivo, representativo y fiel de la inflación minorista. En efecto, entre 1933 y 1943, el índice sólo se refería a Capital Federal y se basaba en una canasta de bienes y servicios representativa de una franja muy acotada de asalariados. A partir de ese último año la medición se extendió, primero a los suburbios inmediatos y luego a los partidos del Gran Buenos Aires y más tarde comenzó a calcularse un IPC nacional sobre la base de información de otras provincias, además de ampliarse la población de referencia en cuanto a escala de ingresos.

Adicionalmente, el IPC fue incorporando mayor cantidad de variedades de productos, cantidad de tomas, puntos de relevamiento y flexibilidad en los procedimientos para ampliar la canasta y sustituir ítems. Asumiendo que, en forma periódica y en virtud de cambios en los hábitos de consumo de la población, la canasta de bienes y servicios de base y la estructura de ponderadores puede sufrir alteraciones, el INDEC llevó a cabo revisiones en la estructura del índice, valiéndose de las sucesivas encuestas a los hogares sobre sus pautas de gasto. Vale decir que la premisa general ha sido mejorar el indicador, conferirle solidez, reforzar su representatividad y tornarlo más abarcativo.

Sin embargo, en forma reciente y en el marco de un incipiente proceso inflacionario de preocupación para el gobierno, comenzaron a introducirse modificaciones en el cálculo del índice, no debidamente fundadas ni explicitadas, con el aparente objetivo de lograr tendencias más moderadas. Los primeros cambios, incorporados hace casi dos años, tuvieron lugar en la forma de computarse los precios de los servicios de salud, turísticos y determinados productos frescos. Las recientes modificaciones fueron más drásticas y consistentes en: reducir a la mitad aproximadamente la cantidad de ítems relevados, suprimir ciertos bienes y servicios considerados "no representativos" de los consumos medios, redefinir la estructura de ponderaciones, incorporar ponderaciones móviles en ciertos rubros, introducir topes a las variaciones de precios y variar la canasta mensualmente con el supuesto objetivo de captar el efecto sustitución asumido por las familias.

A partir de todas las mencionadas alteraciones, nunca explicitadas en ningún documento metodológico del organismo las estimaciones oficiales comenzaron a contrastar gradualmente y en forma creciente con los cálculos privados. En particular, las trayectorias de los índices del CREEBBA y del INDEC, que desde un principio habían sido prácticamente paralelas, comenzaron a mostrar una notoria divergencia.

La evidente distorsión de las cifras, plasmada en las significativas discrepancias entre los informes oficiales y los privados es motivo de gran preocupación por varios motivos: la pérdida de valor de la serie de precios como información esencial de la economía, la sobreestimación del crecimiento real proyectado de la economía, la afectación de diversos indicadores ligados a los de precios, la interrupción de una extensa serie estadística elaborada desde sus inicios con rigor operativo y la pérdida de calidad institucional a partir del manipuleo y falseamiento de datos reales con fines políticos.

## Series comparadas de precios

Los comentarios anteriores han tenido como propósito describir los procesos atravesados por ambos indicadores inflacionarios, gestados con un mismo espíritu y desvirtuados, en el caso de la estimación nacional, por las distorsiones introducidas. Pero en definitiva: ¿cuál ha sido la evolución concreta de los precios en Bahía Blanca y a nivel país?

Para el ejercicio de comparación se toma como año inicial 1996, fecha en la que el CREEBBA comenzó a estimar su propio índice de precios. Asimismo, se toma como año de referencia (base igual a 100) a 2002, por tratarse del período en que se produjo la salida de la convertibilidad y se puso en marcha nuevamente el proceso de devaluación y suba sostenida del nivel general de precios.

Como puede apreciarse en el Gráfico 1, las tendencias del IPC INDEC e IPC CREEBBA estuvieron prácticamente solapadas. Entre 1996 y 2001, cuando se consolidó la última gran crisis económica la variación general de los precios fue del -2% en Bahía Blanca y del -3% en el país (en rigor, en Capital Federal y Gran Buenos Aires, donde se relevan los precios en los que se basa el IPC a nivel país). La mencionada baja se fundamenta en el fuerte proceso de recesión atravesado en los últimos cuatro años del período de la convertibilidad.

En el primer año post-convertibilidad, la inflación anual fue del 42% según lo medido por el CREEBBA y del 41% según la estimación del INDEC. Como puede verse, una vez iniciado el nuevo escenario en materia de precios, en el que las variaciones mensuales y anuales dejaron de estar próximas a cero, las estimaciones respectivas continuaron siendo muy parejas, diferentes en virtud de las lógicas diferencias regionales pero en pequeña magnitud, lo cual habla de la

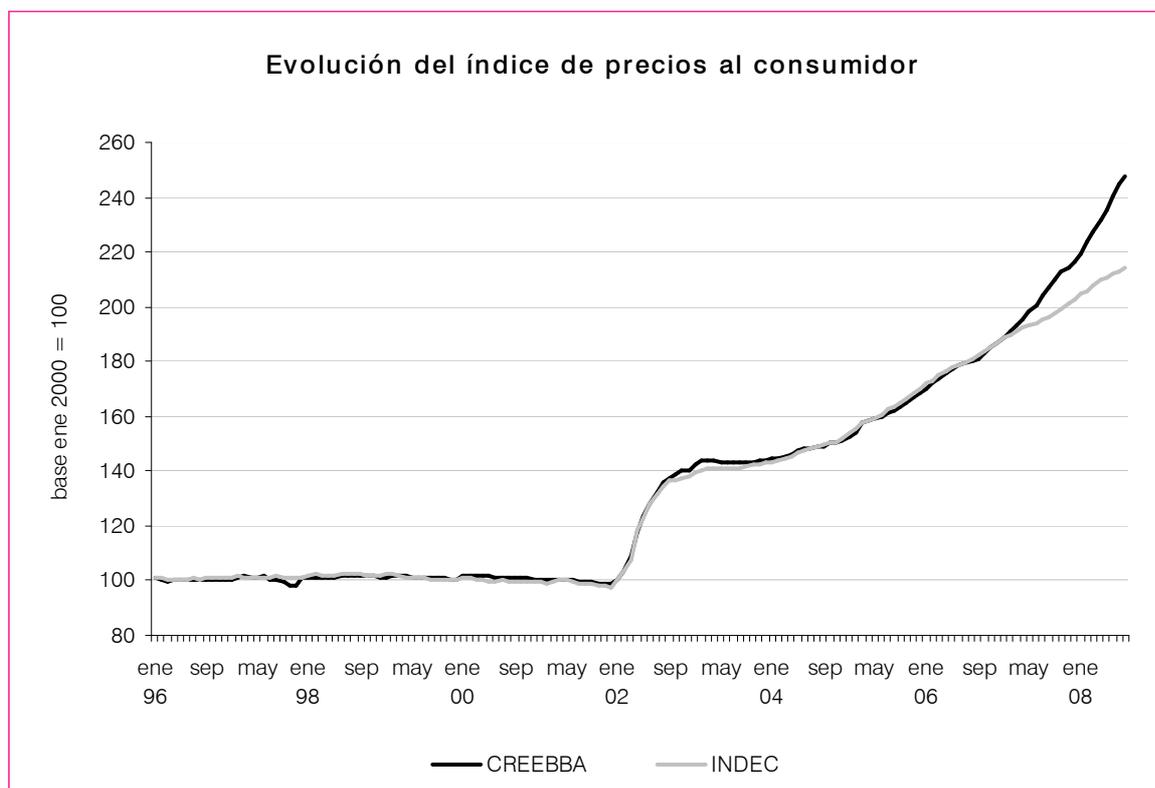


Gráfico 1

coincidencia en cuanto a los criterios metodológicos adoptados y a su mantenimiento en el tiempo.

Hasta 2006, el paralelismo de las trayectorias se mantuvo. En efecto, la inflación acumulada hasta ese año fue del orden del 86% en ambos ámbitos. A partir de ese momento, la brecha comenzó a crecer. Al mes de agosto, la inflación acumulada a nivel país es del 120%, según la estimación oficial, mientras que en Bahía Blanca asciende al 150%. El Gráfico 2 muestra el índice de precios a diciembre de cada año para Bahía Blanca y el país –excepto para 2008 que toma al mes de agosto– y revela el alejamiento de las dos mediciones.

Al observar las tendencias en la última década, las conclusiones se repiten. Si bien las trayectorias fueron prácticamente coincidentes en todos los años hasta llegar a fines de 2006, las distorsiones introducidas en los últimos dos años hicieron que la suba acumulada de los precios en los últimos diez años alcanzara el 140% en Bahía Blanca y no llegara al 110% en el ámbito nacional.

## Comentarios finales

Las cifras y las tendencias mostradas gráficamente ponen de manifiesto el grave problema que la alteración de los cálculos inflacionarios introduce. La observación de las tendencias de los precios en Bahía Blanca y el país en los últimos diez años indica, por un lado, la coherencia y el paralelismo entre ambas propias de un contexto con estricto cumplimiento de las pautas metodológicas. A la vez, la brecha observada en forma reciente reviste un escaso fundamento económico y en cambio un gran componente político, plasmado en la alteración de los métodos habituales de cálculo. De seguirse con este comportamiento, la brecha sin dudas

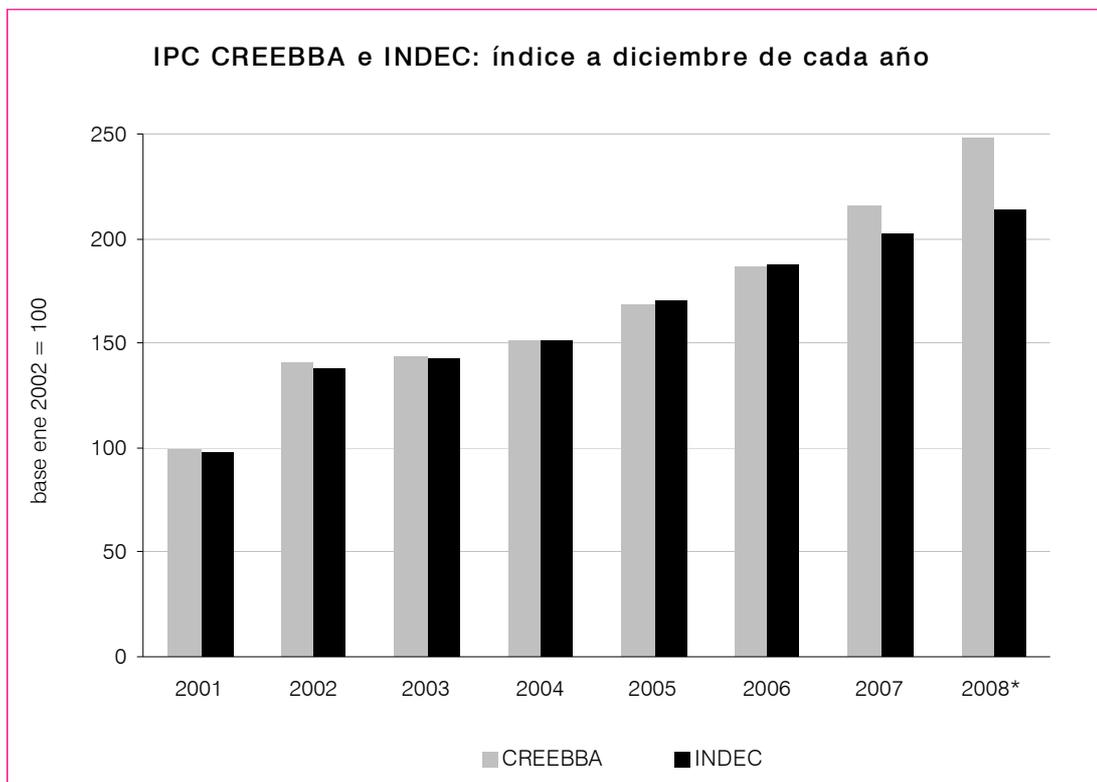


Gráfico 2

\*2008: mes de agosto

tenderá a ampliarse. En tal sentido, los pasos a seguir ante tal situación son cruciales, dada la importancia de los precios en toda economía y requieren una pronta respuesta desde el gobierno. ■

# Diez años en las cuentas públicas municipales

■ *La presión tributaria municipal, medida en relación al producto, ha permanecido casi constante a lo largo de estos años.*

■ *La estructura tributaria municipal cada vez otorga más peso a los gravámenes a las empresas frente a los que directamente tributan las personas.*

■ *Se observa una mayor participación en los gastos corrientes, que se incrementan a una tasa más elevada que los gastos de capital.*

**E**l objetivo de esta investigación es realizar una revisión crítica de la gestión municipal en los últimos diez años, basada en el desempeño fiscal observado a través el período. Para ello, en primer lugar, se evalúan los recursos con que cuenta el municipio tanto aquellos que surgen del cobro de tributos locales como los que son transferidos por la provincia de Buenos Aires.

Estos dos grandes grupos de recursos tienen características disímiles que, si bien se utilizan en ambos casos para cubrir necesidades de gasto municipal, imprimen comportamientos diferentes al poder político. Por una parte, incrementar la presión tributaria local tiene un costo político superior para el gobierno municipal, aunque es una buena recomendación acerca las decisiones de gasto con las de ingreso. Por otro lado, si se reciben mayores transferencias de la provincia el costo político lo asume el gobernador pero la dependencia del municipio es mayor. Adicionalmente hay que considerar cuál es el marco institucional bajo el que funcionan los municipios y a partir de allí evaluar las posibilidades de obtener fuentes de financiamiento. A lo largo de la nota entonces, se consideran estas cuestiones desde una perspectiva temporal extendida.

En segundo lugar se analizan los gastos municipales. Más allá de las posibilidades ciertas de obtener recursos, es interesante observar en el tiempo cuál es la dinámica de gastos atendiendo a las principales categorizaciones que recomienda la teoría. En última instancia, el municipio es un ente que capta una gran cantidad de recursos de los contribuyentes y resulta de utilidad conocer cómo se devuelven estos recursos a la sociedad.

En conjunto, la comparación entre los ingresos y los gastos da lugar al resultado de la gestión pública, que aporta información acerca del equilibrio presupuestario.

Teniendo en cuenta el fenómeno inflacionario ocurrido entre 1997 y 2007, es necesario trabajar con valores constantes a fines de realizar comparaciones válidas. Se observan los resultados obtenidos deflactando con el índice de precios implícitos publicado por el Ministerio de Economía de la Nación y también con el índice de precios al consumidor calculado en Bahía Blanca por CREEBBA. Las diferencias no resultan significativas, motivo por el cual se decide trabajar con precios constantes de 2007 utilizando el IPC CREEBBA. Por lo tanto, a lo largo del presente estudio siempre se hará referencia a valores expresados en moneda constante.

Existen dos metodologías para medir los ingresos y gastos del sector público. La primera se denomina "medición de caja" y está referida básicamente a la restricción de liquidez que enfrenta el sector público computando los gastos efectivamente pagados y los ingresos

efectivamente percibidos. La segunda metodología se basa en el criterio de lo devengado, que trata de captar el monto de recursos netos apropiados de antemano por el gobierno y de compromisos asumidos a través de los gastos durante el año fiscal. El análisis de los ingresos y gastos públicos de este trabajo se concentra en la última alternativa.

## ¿Con qué recursos cuenta el municipio local?

Los recursos municipales están conformados, principalmente, por los ingresos que recibe el municipio mediante el cobro de tributos locales y los recursos que le envía la provincia por coparticipación o descentralización impositiva, siendo los ingresos de capital de magnitud realmente poco significativa. En efecto, los recursos de origen municipal aportan más de 65% de los recursos totales, mientras que los recursos participados representan poco menos del 35%, participación que se mantiene con variaciones leves a lo largo de todo el período analizado.

En el gráfico 1 se exhibe la trayectoria de estos grandes grupos de ingresos a lo largo del tiempo. Se pone de manifiesto la tendencia ascendente observada tanto en el caso de los recursos propios como en los de otras jurisdicciones, en concordancia con el aumento en el presupuesto de gastos municipal registrado durante el período. La tasa de crecimiento de los recursos propios es cercana al 42% mientras que los recursos girados por la provincia se incrementan un 56%, demostrando una pequeña ganancia en la participación de los recursos de otras jurisdicciones en el total. El total de recursos ordinarios para 2007, sin tener en cuenta los recursos afectados ni los ingresos por cuentas especiales y de terceros, es superior a los 185 millones de pesos. Si se suman los conceptos antes mencionados el municipio dispone para el ejercicio 2007 de más de 215 millones de pesos para cubrir sus gastos.

## Los recursos de origen municipal

Dentro de los recursos propios existe un conjunto reducido de tasas que captan la mayor parte de la recaudación y representan los pilares de la estructura de tasas municipales. Es el caso de la tasa por alumbrado, la tasa por inspección de seguridad e higiene, la tasa de salud y la tasa ambiental. En conjunto concentran, de acuerdo a las cifras de 2007, más de la mitad del total de ingresos del municipio. El resto es aportado por tasas de recaudación menor. En 2007 el total de recursos de origen municipal supera los 121 millones de pesos.

Antes de realizar un análisis pormenorizado de la evolución de las tasas mencionadas más arriba, resulta conveniente realizar ciertas aclaraciones técnicas en relación con esta clase de tributos a fines de comprender, desde una perspectiva más amplia, por qué constituyen la base del sistema tributario municipal.

A modo de definición, puede decirse que la tasa es una prestación que el estado exige del sujeto obligado, en concepto de contraprestación por un servicio público divisible que le presta o está en condiciones de prestarle. Dicho en otras palabras, el estado presta un servicio y cobra a los usuarios del mismo un importe determinado para poder financiarlo. Se distingue del resto de los tributos porque la tasa debe mantener una relación directa con un servicio efectivamente prestado, es decir que exige una contraprestación específica por definición. El monto de la misma debe guardar una "razonable" proporción con el costo del servicio que retribuye, prestándose esta terminología a ambigüedades de interpretación. Desde el punto de vista técnico, si no se da esta discreta proporción se estaría frente a un impuesto encubierto por cuanto grava sin ofrecer contraprestación.

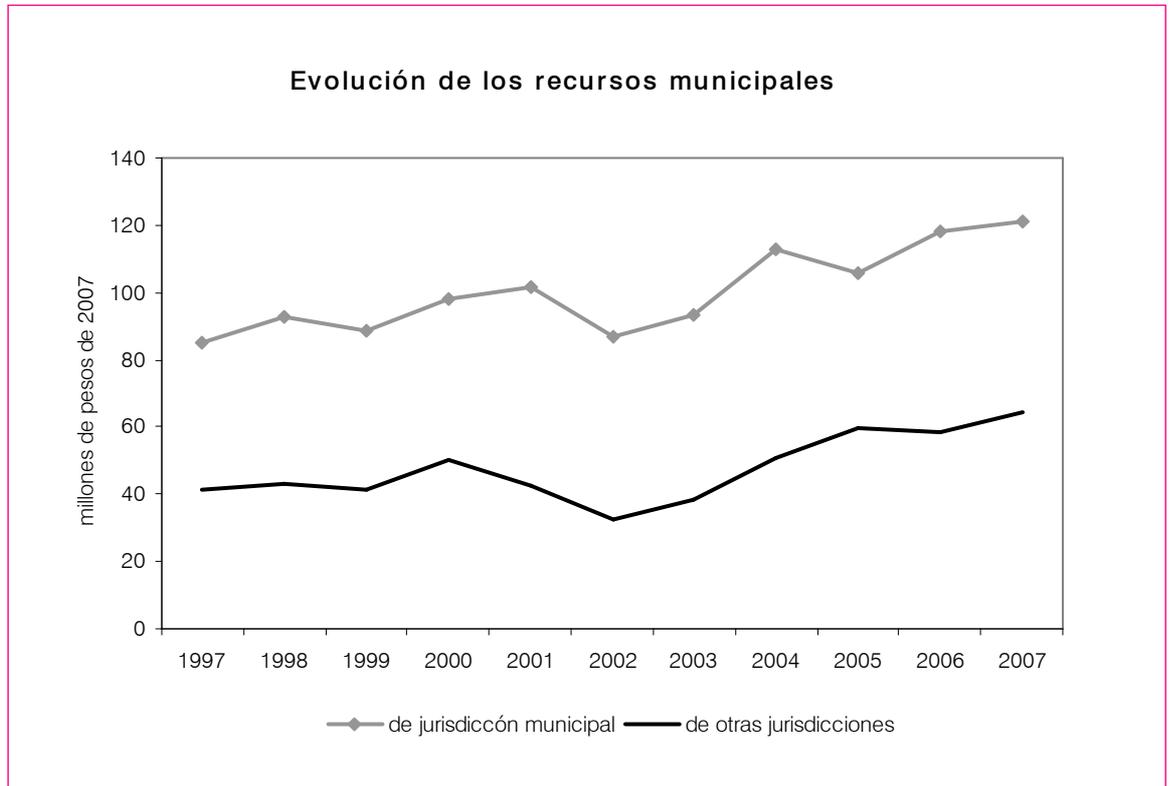


Gráfico 1

## La tasa por inspección de seguridad e higiene

Según la ordenanza fiscal<sup>1</sup> del municipio, esta tasa se cobra “Por los servicios generales de zonificación y control de seguridad, salubridad e higiene en el ámbito urbano, suburbano y rural del partido de Bahía Blanca y por los servicios específicos de inspección destinados a preservar la seguridad, salubridad e higiene...”

El servicio prestado es divisible entre sus usuarios y existe una contraprestación por parte del sector público municipal, aunque la normativa local se limita a establecer las obligaciones del contribuyente, sin detenerse en detalle en la obligación de contraprestación que la existencia de la tasa impone al municipio.

No se cuenta con información acerca del costo en el que incurre el municipio al prestar estos servicios, pero si lo recaudado resultara superior a costo de prestación la analogía entre la tasa por inspección y el impuesto a los ingresos brutos es inocultable. Este hecho, replicado en el caso de la tasa por alumbrado y el impuesto inmobiliario, tiene estrecha vinculación con el marco institucional actual que rige al sector municipal.

Un análisis aparte merece la diferenciación de alícuotas en función de la actividad específica de cada empresa. Si se está de acuerdo en que la tasa debe retribuir un servicio, es razonable pensar que hay actividades que van a exigir mayores controles sanitarios y de higiene que otras, con lo cual estaría justificado un tratamiento de alícuotas diferenciales según la actividad. Sin embargo, no se encuentran justificativos para la existencia de alícuotas diferenciales según el nivel de facturación ni tampoco para exenciones para ciertas actividades industriales, si es que se respetan las características inherentes a las tasas. A lo largo del período analizado se observan modificaciones en la ordenanza impositiva que establecen discriminaciones de este tipo y también ordenanzas específicas de exenciones.

En el año 1997 la recaudación de la tasa por inspección del ejercicio resulta cercana a los 20 millones de pesos, mientras que si se tiene en cuenta la recaudación que ingresa en 1997 y corresponde a períodos anteriores<sup>2</sup>, se suman casi 3 millones de pesos adicionales. En total, esta cifra representa el 18% de los ingresos municipales para ese ejercicio fiscal.

Esta situación se modifica sustancialmente cuando se analizan las cifras correspondientes a 2007, al registrarse un ingreso municipal por este concepto del orden de los 52,5 millones de pesos para la recaudación del ejercicio y de 9,5 millones de pesos adicionales si se considera el monto correspondiente a ejercicios anteriores. En este caso, la suma de los dos conceptos concentra el 33,5% del total de recursos del municipio, porcentaje muy superior al observado en 1997. Allí se pone de manifiesto el cambio observado, a lo largo de los años, en la estructura de tasas del municipio local. En el gráfico 2 se exhibe la trayectoria de la recaudación de las principales tasas municipales a lo largo del período analizado donde puede observarse el aumento sostenido en la recaudación de la tasa por inspección. Concretamente, entre 1997 y 2007 los ingresos del municipio por esta tasa se incrementan un 162% en términos constantes.

## La tasa por alumbrado, barrido, limpieza y conservación de la vía pública

Según lo define la ordenanza fiscal, esta tasa se cobra “Por la prestación de los servicios de alumbrado común o especial, recolección de residuos domiciliarios, barrido, riego, conservación de desagües pluviales y conservación de calles...”

A diferencia de lo observado en el caso de la tasa por inspección, en lo que respecta a la tasa

<sup>1</sup> Ordenanza Fiscal,  
Ejercicio 2008,  
Municipalidad de Bahía  
Blanca.

<sup>2</sup> Se incluyen dentro de  
este concepto los pagos  
que realizan los  
contribuyentes que  
tienen deuda en la tasa  
por inspección de  
seguridad e higiene  
generada en períodos  
anteriores al del pago.

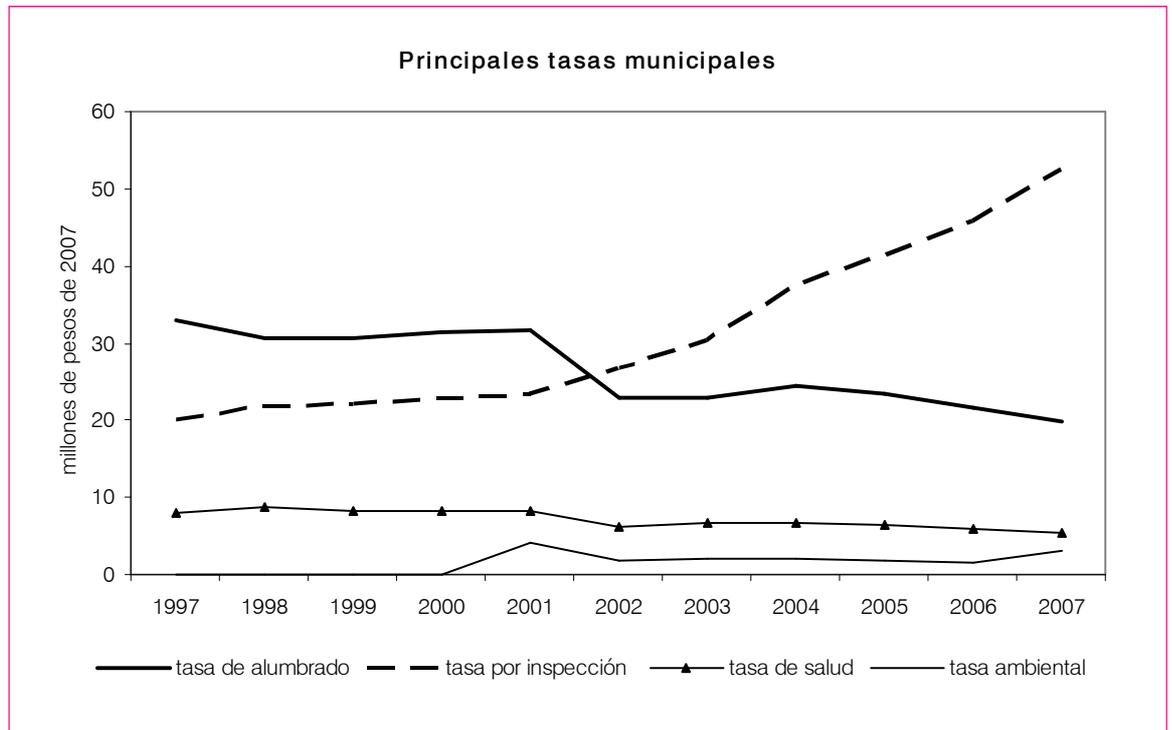


Gráfico 2

por alumbrado se encuentra detallado el concepto de alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública, lo que contribuye a clarificar las responsabilidades del municipio al respecto. En el municipio de Bahía Blanca, la base imponible de la tasa es la valuación general de los inmuebles determinado en el catastro municipal de acuerdo a la legislación provincial, reservándose el municipio la facultad de estimar la valuación real de los inmuebles que considere oportuno. Para la liquidación de la tasa, se establecen zonas dentro de la ciudad de Bahía Blanca, donde se aplican tarifas diferenciales bajo el argumento de gozar de servicios diferentes en cuanto a calidad y periodicidad.

No es objetivo del presente estudio determinar la presencia de componentes impositivos en la tasa por alumbrado local, pero realizando un análisis sencillo de los programas asociados a la prestación del servicio y comparándolos con la recaudación de la tasa puede presumirse que los ingresos por el tributo exceden los costos de prestación<sup>3</sup>. Si se revela que la recaudación excede el costo de provisión, puede observarse un componente impositivo en esta tasa, que además presenta claras similitudes con el impuesto inmobiliario de carácter provincial.

El monto recaudado en Bahía Blanca por este concepto durante 1997 supera los 33 millones de pesos y si se suman los pagos de obligaciones tributarias correspondientes a ejercicios anteriores se agregan más de 4 millones de pesos adicionales. El total representa aproximadamente el 30% de los ingresos totales del municipio lo que pone de manifiesto la importancia que posee esta tasa en la estructura tributaria de dicho ejercicio.

Para el año 2007 la situación se plantea diferente. La recaudación por tasa de alumbrado del ejercicio es de 20 millones de pesos, mientras que los ingresos por deuda de ejercicios anteriores alcanzan los 9 millones de pesos. En conjunto representan sólo el 15,5% de los ingresos totales, prácticamente la mitad del guarismo observado para 1997. La evolución de la recaudación por esta tasa puede observarse en el gráfico 2, la que resulta claramente descendente a lo largo del período.

Si se tiene en cuenta que la participación de los ingresos propios del municipio con respecto a los recursos totales se mantiene relativamente constante entre puntas, es claro que existe una modificación cualitativa en la estructura tributaria municipal, donde pierde participación la tasa por alumbrado y al mismo tiempo incrementa su importancia la tasa por inspección. En efecto, los ingresos municipales por tasa de alumbrado se reducen, en términos constantes, un 40% entre 2007 y 1997.

La recaudación de la tasa surge de aplicar la alícuota correspondiente a la zona donde se encuentra ubicado el inmueble a la valuación fiscal del mismo. A lo largo de período no se han producido reducciones en las alícuotas e incluso, en algunas ocasiones, el municipio ha realizado algunas "rezonificaciones" tendientes a incrementar la presión de esta tasa en determinadas zonas urbanas. Por tal motivo, la caída en la recaudación real observada a lo largo del período responde a la desactualización observada en las valuaciones fiscales de los inmuebles. Dicho de otro modo, el municipio no ha modificado el valor fiscal de las propiedades en el partido aún cuando se encuentra dentro de sus facultades.

## La tasa de salud

La finalidad que figura en su ordenanza de creación, que data de 1996, es el financiamiento de los aportes que realiza al municipio al Hospital Leónidas Lucero, a las unidades sanitarias y programas de prevención. La base imponible es la misma que en la tasa por alumbrado, al igual que los contribuyentes responsables del tributo. Si bien en ningún lugar de la ordenanza de creación se especifica cuál es la contraprestación que tendrán los contribuyentes al pagar

*<sup>3</sup> Si se analiza el gasto por programas y se asocian los diversos programas propuestos por el municipio local con tareas aludidas en la definición de la tasa por alumbrado es posible alcanzar un monto aproximado de gasto anual en dicha tarea. De acuerdo a la definición precisa de la tasa que se encuentra en la ordenanza fiscal local, una estimación realizada para 1997 demuestra que el gasto total del municipio en la prestación del servicio representa apenas el 66% de lo recaudado por esa tasa en ese mismo año. Si bien puede ser discutible la asociación entre los programas seleccionados y la tasa, esta cifra al menos da una idea aproximada de lo que le cuesta al municipio realizar las actividades allí detalladas, y lo que recauda por una tasa que supuestamente debería retribuir servicios como los descritos en los programas.*

la tasa, el hecho de que se haya adoptado tal forma jurídica y no otra para designarla daría el derecho a los individuos de acceder a una cobertura de salud financiada por el municipio.

La prestación de salud es un bien divisible, que se puede asignar a cada persona e incluso imputar un costo determinado en cada caso dadas sus características de bien privado. En la configuración de la tasa de salud, no existe ningún tipo de vínculo entre los usuarios o beneficiarios del servicio y aquellos que los que lo costean. Las objeciones posibles desde el punto de vista de la equidad son numerosas. En primer término, no se encuentra justificativo para que el pago de ese servicio deba ser afrontado por los propietarios de viviendas ubicadas en el partido de Bahía Blanca y en segundo lugar, la idea de tributo vinculado exige que el contribuyente reciba una contraprestación, pero a la vez también exige que si no se paga la tasa no se pueda acceder al servicio. Esta circunstancia no se verifica de ningún modo en el caso de la tasa de salud, porque se trata del financiamiento de un hospital público que, en principio, no puede negar su atención a ninguna persona porque se trata de una provisión pública.

En 1997 la recaudación de la tasa de salud es cercana a los 8 millones de pesos, cifra que representa algo más del 6% de los recursos municipales totales, mientras que durante 2007 los ingresos municipales por este concepto totalizan 5,5 millones de pesos (un 3% del total de los ingresos). Esta caída en la importancia relativa del tributo se corresponde con lo observado en el caso de la tasa por alumbrado, hecho que resulta lógico si se tiene en cuenta que ambos poseen la misma base imponible por lo que caben las consideraciones al respecto realizadas más arriba. También en el gráfico 2 se incluye la trayectoria de la recaudación de la tasa de salud.

### La tasa ambiental

De acuerdo a la disposición de la ordenanza fiscal, se establece "Por los servicios de control, monitoreo, prevención y cualesquiera otro, destinados directa o indirectamente a la preservación y optimización de la calidad ambiental...". Creada a partir del ejercicio 2001 la tasa ambiental se fija en función del nivel de complejidad ambiental de la actividad.

Si bien en la normativa del municipio existen ordenanzas de carácter ambiental que tienen la finalidad de controlar las emisiones de olores, ruidos molestos, efluentes y residuos líquidos, humos, contaminantes atmosféricos y sustancias peligrosas, a raíz de una serie de incidentes ambientales ocurridos en Ingeniero White en 2000 se pone de relieve la falta de claridad acerca de las competencias de los distintos niveles de gobierno y el vacío legal respecto a las responsabilidades de control sobre las empresas de tercera categoría de complejidad ambiental que funcionan en la zona industrial de la ciudad.

A partir de la ley provincial 12.530, la Municipalidad puede hacerse cargo de la fiscalización y control cotidiano, constatar infracciones y multas y clausurar las plantas en caso de una emergencia, mientras que la provincia mantiene la potestad en la habilitación de las plantas y lleva adelante el juzgamiento y la sanción en caso de contravenciones.

Desde el punto de vista técnico, esta figura tributaria no constituye una tasa, tal como su denominación lo indicaría, sino que se trata de un impuesto. Esto es así porque la contraprestación no es para las empresas obligadas al pago de la misma sino para la comunidad afectada por las eventuales emisiones.

En términos constantes, la recaudación por este tributo disminuye un 23% entre 2007 y 2001, año en el cual entra en vigencia. El total recaudado para 2007 es de 3,2 millones de pesos aproximadamente y representa menos del 2% del total de recursos municipales.

El resto de los recursos de origen municipal surge de la recaudación de tributos de menor escala, como es el caso de los derechos de oficina, derechos de construcción, derecho de ocupación de espacios públicos, derechos de cementerio, estacionamiento tarifado, tasa por habilitación, y también por los ingresos que provienen de multas y contravenciones.

### Los recursos de otras jurisdicciones

La provincia de Buenos Aires distribuye entre los municipios una cierta proporción de recursos según lo establece de la ley de coparticipación 10.559. Al mismo tiempo, en virtud del proceso de descentralización impositiva, la provincia realiza otra clase de transferencias que se encuentran por fuera de la ley de coparticipación. El total de recursos de otras jurisdicciones en 2007 es superior a los 64 millones de pesos, correspondiendo a la coparticipación unos 51 millones de pesos y cerca de 13 millones más a transferencias de otro tipo.

Los ingresos por coparticipación son los más significativos dentro de los recursos de otras

jurisdicciones, siendo el resto de importancia menor. El régimen de coparticipación municipal distribuye entre los municipios de la provincia de Buenos Aires una proporción de los recursos obtenidos mediante el régimen de coparticipación federal, de los recursos tributarios propios de la provincia y otros ingresos específicos. A diferencia de lo observado en las transferencias de Nación a las provincias, el porcentaje de distribución primaria asigna a los municipios una cantidad muy inferior a la establecida en la coparticipación federal. Concretamente, de acuerdo a la ley de coparticipación 10.559, el coeficiente de distribución primaria es del 14,14%.

En 1997 el total de recursos de la coparticipación es de 33,5 millones de pesos aproximadamente, cifra que asciende a los 51 millones de pesos diez años más tarde (casi 53% más). La participación de estos recursos en el total de ingresos municipales permanece constante durante el período en torno al 27%.

Dentro del resto de recursos de otras jurisdicciones puede señalarse la participación por ingresos brutos e impuesto inmobiliario rural, que en conjunto alcanzan para 2007 un monto superior a los 3 millones de pesos. Con cifras similares el municipio recibe aportes por el impuesto automotor ley 13010 y por la participación ESEBA Ley 9226.

## Los cambios en la estructura municipal de ingresos y la verdadera dependencia política

*<sup>4</sup>Establecido en la Ley Convenio 23.548, donde las provincias, y a través de ellas los municipios, se comprometen a no establecer tributos análogos a los nacionales que se coparticipan bajo aperecibimiento de tener que renunciar a la coparticipación.*

*<sup>5</sup> Esta normativa intenta evitar la superposición del impuesto sobre los ingresos brutos para aquellas empresas que funcionan en diferentes jurisdicciones y tiene un artículo referido a municipios que apliquen gravámenes sobre esa misma base imponible, limitando su accionar.*

*<sup>6</sup> En dicho acuerdo las provincias se comprometen a promover la derogación de las tasas municipales que gravan los mismos hechos económicos que los impuestos provinciales.*

Luego de analizar la estructura de ingresos municipales a lo largo de diez años pueden destacarse los siguientes aspectos:

- Los ingresos municipales se incrementan durante el período, tanto en el caso de los recursos propios como en los recursos de otras jurisdicciones.
- La participación relativa de las dos clases de recursos, propios y coparticipados, permanece relativamente constante en el tiempo.
- Dentro de los ingresos propios es notable el cambio en la composición: se incrementa la importancia de la tasa por inspección y en contrapartida disminuye la recaudación de la tasa por alumbrado.
- La presión fiscal municipal, medida como recursos propios/recursos totales tiene un comportamiento estable durante el período.
- El cociente entre los recursos propios y el nivel de producto del país también se mantiene relativamente constante en el tiempo.

En síntesis, las posibilidades que tienen los municipios de incrementar sus recursos están fuertemente restringidas. Los ingresos que transfiere la provincia están determinados, en su mayor proporción, por la ley de coparticipación municipal cuyos coeficientes están establecidos y los montos transferidos se ven mínimamente modificados entre los municipios de la provincia (distribución secundaria).

La posibilidad de establecer impuestos propios está limitada por el marco institucional actual. La Constitución Nacional no se refiere a las potestades tributarias de los municipios, y si bien reconoce su existencia, deja al nivel provincial la decisión acerca de las herramientas de financiación que poseerán los mismos. Al respecto, en la provincia de Buenos Aires, la Constitución Provincial no establece restricciones para el cobro de impuestos por parte de los municipios, mientras que la Ley Orgánica de las Municipalidades les da expresamente la facultad de establecer tributos sin distinción, es decir tasas, impuestos o contribuciones. Sin embargo, existen otras normativas a las que adhieren las provincias, que limitan en gran medida el terreno de acción municipal. Tal es el caso del régimen de coparticipación federal de impuestos<sup>4</sup>, el Convenio multilateral vigente desde 1953<sup>5</sup> y la adhesión al Pacto Federal de 1993<sup>6</sup>. Definitivamente, puede concluirse que si bien no surge de la normativa nacional restricción alguna para el establecimiento de impuestos por parte de los municipios, las

posteriores adhesiones de las provincias a pactos y acuerdos con la Nación restringen la posibilidad de los niveles inferiores de gobierno en cuanto a las herramientas de financiamiento que tienen disponibles, comprometiendo su situación presupuestaria y dejando escasas alternativas de solución.

En este contexto, se acepta de hecho que tanto la tasa por inspección de seguridad e higiene como la tasa por alumbrado tengan componentes impositivos y se aparten, desde el punto de vista técnico, de la figura de "tasa".

El cambio cualitativo observado en la estructura tributaria municipal replica el comportamiento registrado en la composición de los tributos provinciales. Los tributos con las mismas bases imponibles presentan tendencias análogas en municipios y provincias. Se observa en el tiempo un aumento en la participación del impuesto sobre los ingresos brutos y de la tasa por inspección de seguridad e higiene, ambos aplicados sobre las ventas brutas. Paralelamente, se registra una caída en los ingresos por impuestos inmobiliario y automotor (que recaen sobre la propiedad) y también en la recaudación de tasa por alumbrado municipal.

Aquellos tributos que recaen sobre las ventas resultan menos perceptibles a los ojos de los contribuyentes, aún cuando recaen sobre los consumidores en general por el mecanismo de traslación a precios. Aparecen difusos y no es posible determinar con exactitud cuál es la carga tributaria de los bienes que se comercializan. La presencia de "ilusión fiscal" hace más fácil al gobierno la tarea de incrementar sus alícuotas. Si bien es cierto que en un contexto económico declinante la posibilidad de traslación presenta dificultades, se estrechan los márgenes de ganancia y comienzan los reclamos de las empresas, el fisco a modo de respuesta comienza a diferenciar los aumentos gravando más fuertemente, por ejemplo, a las empresas con grandes niveles de facturación justificando este comportamiento con argumentos redistributivos. Por este motivo se observa un aumento en la participación de ingresos brutos y tasa por inspección.

Inversamente, los tributos que recaen sobre la propiedad, sea ésta mueble o inmueble, son computados más claramente por los contribuyentes y consecuentemente más resistidos. Esta circunstancia pone un límite importante a las posibilidades de incrementar dicha clase de recursos sin que el gobierno que lo decide incurra en un elevado costo político. La trayectoria de la recaudación de la tasa por alumbrado verifica estas consideraciones al igual que la participación de la recaudación del impuesto inmobiliario en los recursos de la provincia.

Desde otra perspectiva, las escasas posibilidades, planteadas en los párrafos anteriores, que tiene el municipio de incrementar los recursos propios da espacio al concepto de "dependencia fiscal", ampliamente difundido en los últimos tiempos, especialmente en relación con el vínculo provincias – Nación. Esta idea se relaciona con la observancia que tienen los niveles inferiores de gobierno al momento de recibir transferencias de los niveles superiores. Habitualmente se la mide mediante la relación recursos propios/recursos totales (que incluye a los ingresos transferidos por niveles superiores) y se asume una mayor dependencia fiscal cuanto menor sea el indicador.

Sin embargo, una visión económico política de las relaciones fiscales intergubernamentales requiere incluir en este concepto consideraciones de tipo político, que intenten medir hasta qué punto las autoridades locales están sometidas a la buena voluntad de las autoridades superiores. Cuanto más automáticas sean las transferencias la dependencia será menor, mientras que si hay un gran margen de discrecionalidad, el gobierno subnacional debe incrementar sus acciones de lobby para lograr recursos. Otra forma de dependencia estaría dada por el mecanismo de asignación de gastos desde los gobiernos de nivel superior hacia los de nivel inferior. En ese caso la decisión de gasto se aparta de la jurisdicción beneficiada por el mismo, mientras que la asignación territorial habitualmente tiene visos de discrecionalidad.

## ¿En qué se gastan los recursos municipales?

El gasto público del municipio de Bahía Blanca exhibe una tendencia ascendente a lo largo del período analizado, aunque presenta una pronunciada caída entre los años 2001 y 2002 impulsada por la profunda crisis económica nacional ocurrida en ese momento, recuperando a partir de allí su crecimiento. Las tendencias de los principales conceptos de gasto pueden apreciarse en el gráfico 3. Este comportamiento concuerda con la expansión del gasto

<sup>7</sup> Registra las operaciones de gasto que no anulan ni disminuyen el pasivo del sector público.

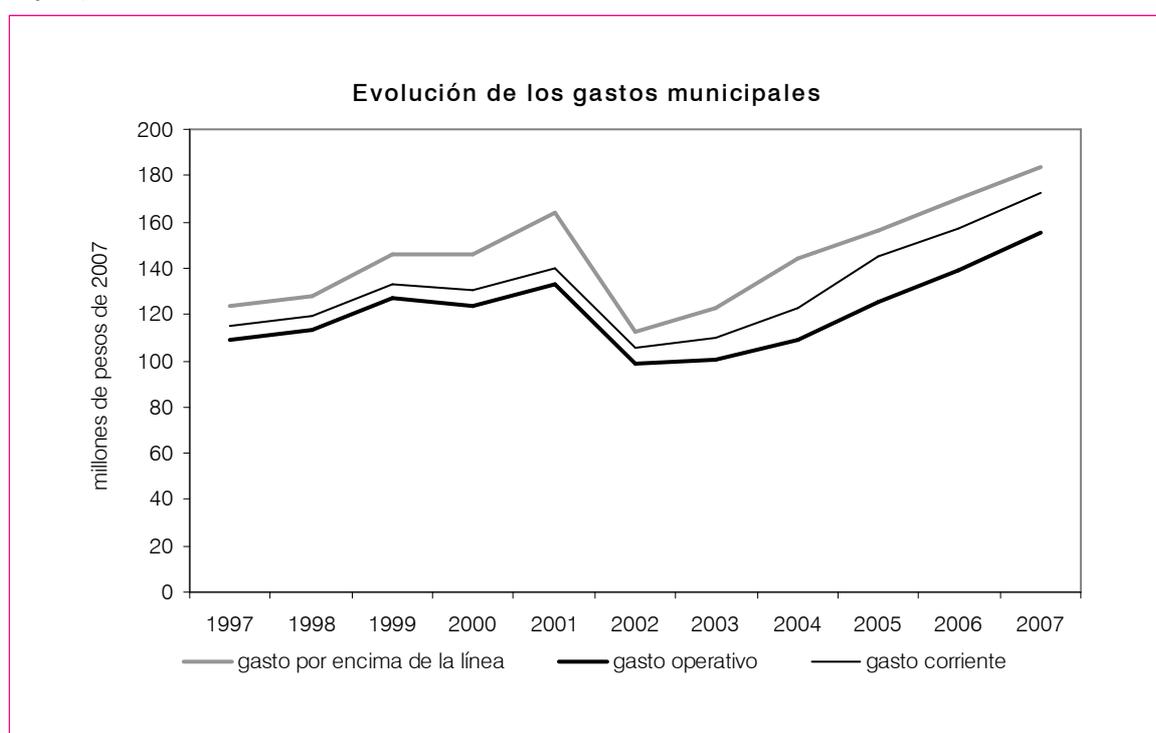
El gasto por encima de la línea<sup>7</sup> alcanza al principio del período un valor cercano a los 124 millones de pesos totalizando en 2007 más de 183 millones de pesos, lo que implica un incremento del 48% en moneda constante y pone de manifiesto la tendencia expansiva del nivel de gasto público municipal a lo largo de la década. En esta definición de gasto no se computan los pagos por amortizaciones de deuda pública, ya sea consolidada o flotante, pero sí se contabilizan los gastos que el endeudamiento genera, como es el caso de los pagos por intereses y servicios de la deuda, partidas cuya evolución puntual se analiza más adelante.

<sup>8</sup> Son los gastos de funcionamiento y comprenden las erogaciones en Personal y Bienes y Servicios.

Desde una perspectiva más restringida, desagregando el gasto total se observa que los gastos operativos<sup>8</sup> siguen la misma trayectoria, siendo en 1997 del orden de los 110 millones de pesos y en 2007 de 156 millones aproximadamente, con una pronunciada caída en 2002 cuando alcanza sólo los 98 millones de pesos. Esta categoría de gasto se incrementa una 42% entre puntas. Los gastos operativos son los que captan la mayor parte del gasto municipal, representando en el primer ejercicio fiscal analizado más del 88% del gasto por encima de la línea, participación que disminuye muy levemente diez años más tarde cuando capta el 85%.

El gasto en personal se incrementa desde los 50 millones de pesos hasta alcanzar una cifra superior a los 70 millones en 2007 (40% de crecimiento), y representa el 40% del gasto total del municipio. La crisis de 2001 impacta más fuertemente en los gastos en remuneraciones al personal que en el resto de los gastos tal como puede observarse en el gráfico 4, donde también se pone de manifiesto que son los que más aceleradamente inician su recuperación posterior con notables tasas de crecimiento interanual.

Gráfico 3



Las erogaciones en bienes y servicios, la otra gran partida que forma el gasto operativo municipal, resultan del orden de los 60 millones de pesos en 1997, caen a 54 millones en 2002 y se recuperan hasta los 85 millones de pesos en 2007. Nótese que, si bien recién en el ejercicio 2006 esta partida logra recuperar los guarismos de 2001, exhibe un incremento entre puntas del orden del 44%.

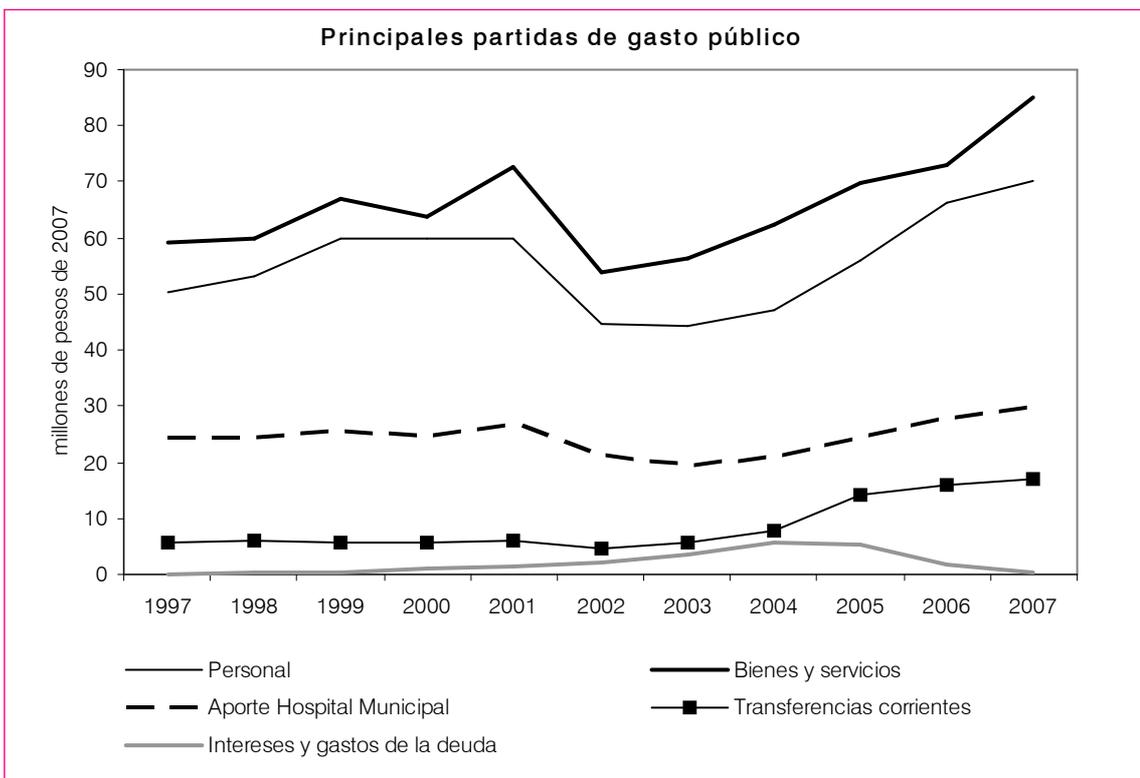
Es preciso destacar que, dentro de la partida Bienes y Servicios, se encuentra la transferencia de más de 15 millones de pesos que realiza el municipio al Hospital Municipal Leónidas Lucero. El aporte al hospital en 1997 es cercano a los 24 millones de pesos y se incrementa a lo largo del período un 22%, tasa de crecimiento sustancialmente menor a la observada en el rubro bienes y servicios y también es inferior a la registrada en el gasto total. Efectivamente, la participación del aporte al Hospital Municipal disminuye a lo largo del período desde el 20% en 1997 hasta el 16% registrado en 2007, perdiendo cuatro puntos porcentuales. En este punto vale destacar que parte de la transferencia por coparticipación que recibe el municipio se debe, de acuerdo a lo establecido por la mencionada Ley 10.559, a la posesión de establecimientos oficiales para la atención de la salud y se determina en función del nivel de complejidad, grado de ocupación y número de camas. Tal como se analiza en la sección correspondiente las transferencias de la provincia son crecientes en el período. A esto debe sumarse que existe una tasa municipal específicamente creada para el financiamiento del referido hospital.

Los gastos corrientes<sup>9</sup> son un concepto más amplio, que suman a los gastos operativos del municipio las transferencias corrientes y los intereses y gastos de la deuda contraída en ejercicios anteriores. La evolución de la serie (gráfico 3) replica, a grandes rasgos, el comportamiento observado en los gastos operativos. Al inicio del período el total de gastos corrientes es de 115 millones de pesos mientras que en 2007 la cifra asciende a los 173 millones, lo que implica un crecimiento del 50% en valores constantes.

Si se analizan las diferentes partidas en detalle, como puede verse en el gráfico 4, puede apreciarse que las transferencias corrientes se incrementan a tasas muy significativas sobre el final del período, concretamente a partir de 2005, pasando de ser el 4,5% del gasto municipal

*<sup>9</sup> Los gastos corrientes son gastos que incorporan bienes o servicios que se agotan con su utilización en el funcionamiento normal o corriente de la actividad estatal; no importan ningún incremento en el patrimonio o riqueza del estado.*

Gráfico 4



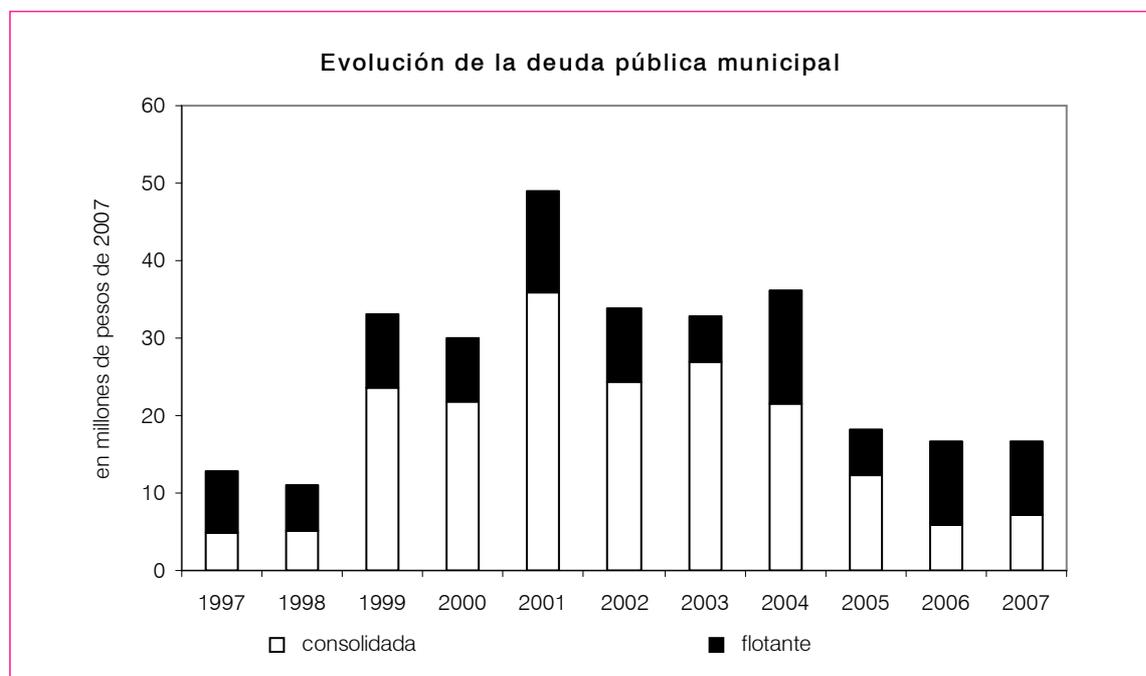


Gráfico 5

al 9,3% en 2007. De hecho, inicialmente los gastos por transferencias corrientes al inicio son menores a los 6 millones de pesos y al final superan los 17 millones de pesos. Debe tenerse en cuenta que los gastos de transferencia son erogaciones sin contrapartida, es decir que el estado no recibe nada a cambio. Como su nombre lo indica, se trata de una transferencia de ingresos desde el sector que contribuye con los recursos que se financia hacia el beneficiario del gasto. Un incremento en este tipo de gasto indica una mayor intención de redistribución por parte del sector público local.

Los gastos asociados a deudas contraídas en ejercicios anteriores tienen una elevada tasa de crecimiento entre puntas, superior al 155% a precios de 2007. Inicialmente el gasto por este concepto es cercano a los 100 mil pesos, mientras que al final del período supera los 250 mil pesos. Sin embargo, este análisis no describe de modo completo la dinámica de esta clase de erogaciones, dado que, como puede verse en el gráfico 4, entre los años 2001 y 2005 alcanza cifras sustancialmente superiores a las de los extremos. Esto se relaciona con la evolución del pasivo municipal durante estos años, dado que cuanto mayor es el nivel de endeudamiento mayores son los montos gastados en intereses asociados al servicio de la deuda. En el gráfico 5 se muestra el stock de deuda pública municipal, también en valores constantes de 2007.

<sup>10</sup> Los gastos de capital son erogaciones que incorporan bienes que no se agotan en el primer uso y constituyen un incremento en el patrimonio del estado.

Los gastos de capital<sup>10</sup> se incrementan en el período un 27% y están integrados mayormente por la inversión en trabajos públicos. La realización de obra pública capta en 1997 el 6% del total de gastos mientras que su participación cae en 2007 al 5%, absorbiendo poco más de 9 millones de pesos en el último ejercicio. En 2004 se registra un gasto más importante en trabajos públicos cuando se invierten casi 20 millones de pesos. Esto indica que la partida de gastos de capital tiene una mayor variabilidad que la de gastos corrientes

## El resultado de las cuentas públicas

A fines de evaluar el resultado de la gestión municipal se analizan los principales conceptos de déficit público, avanzando desde las definiciones más restringidas hacia las que computan un conjunto de gastos mayor.

Tal como se menciona al comienzo de la nota, se utiliza para el cálculo el criterio de lo devengado. El punto de partida para todos los desarrollos de cálculo del déficit es la identidad contable que establece la igualdad entre el total de egresos e ingresos. A partir de esa expresión se pueden elaborar definiciones alternativas según el agrupamiento de rubros que se adopte, de acuerdo a los resultados que se pretenda evaluar. Entre los principales de encuentran el resultado operativo, el resultado corriente, el resultado primario y el endeudamiento neto.

**Resultado operativo.** Es la definición más restringida del resultado de la gestión fiscal y se refiere exclusivamente a los componentes no financieros de las operaciones corrientes. La existencia de déficit operativo refleja una crítica situación fiscal porque implica el financiamiento de gastos ordinarios con endeudamiento lo cual contribuye a aumentar la carga de la deuda en los períodos siguientes. Se calcula como la diferencia entre los egresos operativos y la recaudación tributaria e ingresos por ventas de bienes y servicios. Esta definición se asocia al resultado de la gestión pública propia del período no computando el déficit originado en los pagos de intereses derivados de desequilibrios de períodos anteriores. Durante la totalidad del período 1997-2007 el municipio local posee superávit operativo tal como puede apreciarse en el gráfico 6, con su mínimo registrado en el ejercicio 1999 cuando caen notablemente los recursos municipales y su máximo nivel en 2004. En 2007 el municipio cierra el ejercicio con un superávit operativo del orden de los 30 millones de pesos.

**Resultado corriente.** Si al déficit operativo se le suman los intereses pagados por deudas contraídas en ejercicios anteriores y se le restan los intereses percibidos se obtiene el déficit corriente. A lo largo del período se observa ahorro corriente en todos los ejercicios con excepción de 1999 cuando, teniendo superávit operativo, el municipio incurre en un déficit corriente de 3 millones de pesos. En los años siguientes la situación mejora culminando el período de análisis con casi 13 millones de pesos de superávit corriente (gráfico 6).

**Resultado primario.** Esta definición se estima restando a los ingresos corrientes del ejercicio, la suma de los gastos totales excluyendo los pagos por intereses y servicio de la deuda pública. Aquí el desempeño del municipio muestra mayores dificultades, particularmente durante los ejercicios 1999 a 2001 cuando exhibe déficits primarios de magnitud relativamente importante. De hecho tanto en 1999 como en 2001 alcanzan cerca del 10% del presupuesto municipal. A partir de allí se recompone la situación aunque se pone de manifiesto una notable reducción en el superávit primario a partir de 2006, alcanzando en 2007 un valor de 2 millones de pesos.

**Endeudamiento neto.** Una definición aún más amplia del déficit corresponde al concepto de necesidad de financiamiento neta, que cuantifica los gastos corrientes y de capital físico no cubiertos por los ingresos corrientes u ordinarios del sector público. Esta metodología registra "encima de la línea" a todas las operaciones que no crean ni anulan un pasivo del sector público. Si las operaciones modifican el pasivo del sector público se consideran como forma de financiamiento, ya sea positivo o negativo, y se registran "debajo de la línea". Teniendo en cuenta este criterio, a modo de ejemplo, los pagos de intereses de deuda forman parte del gasto mientras que el reembolso del principal va por debajo. En el caso de gobiernos locales, esta medición indica las posibles necesidades de toma de deuda para afrontar el déficit existente. Al igual que lo observado en el resultado primario, durante los años 1999, 2000 y 2001 el municipio tiene evidentes necesidades de financiamiento. Esta circunstancia se correlaciona con la evolución del stock de deuda pública consolidada durante el período (gráfico 5), donde puede observarse que en aquellos años donde se observa un nivel de endeudamiento neto se incrementa la toma de deuda por parte del municipio. Actualmente el municipio no se encuentra en una situación donde se requiera cubrir una brecha de financiamiento, con un excedente de ingresos ordinarios por sobre los gastos de 1,8 millones de pesos.

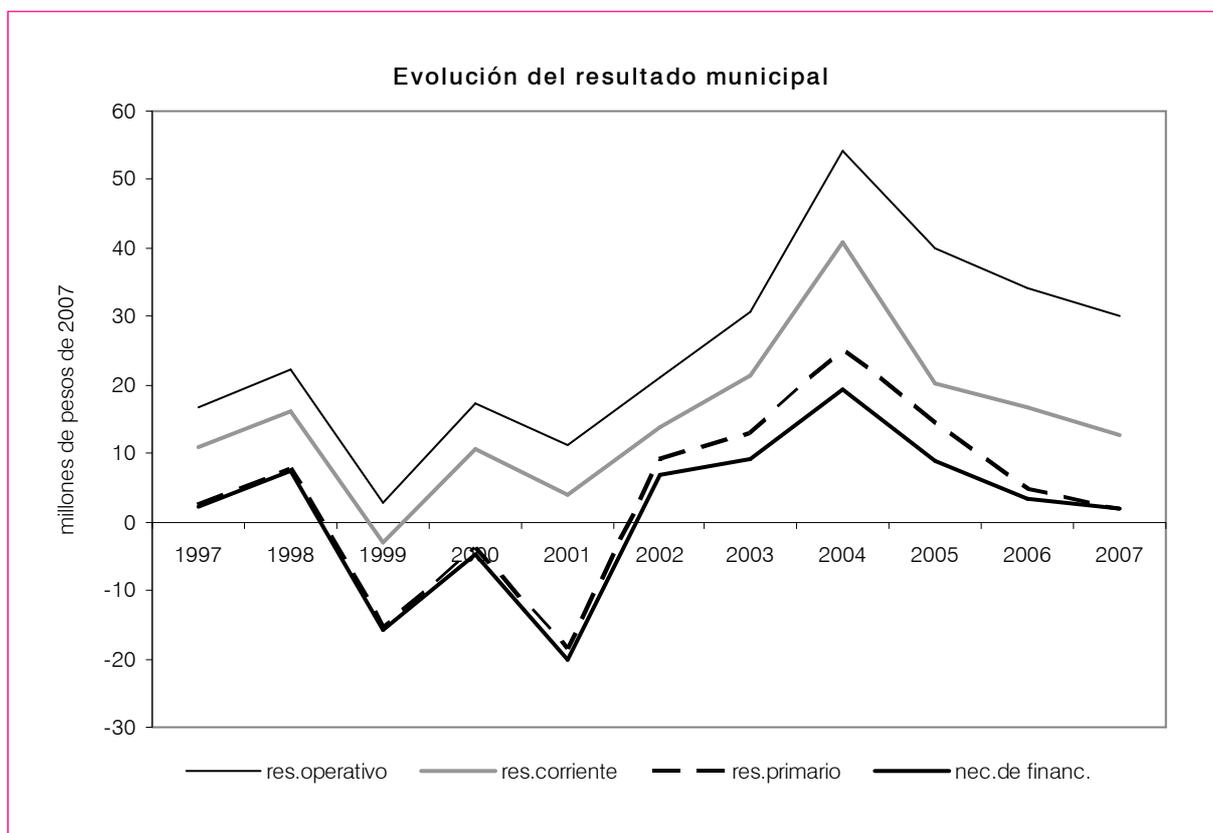


Gráfico 6

## Comentarios finales

Luego de analizar la estructura de ingresos municipales y gastos a lo largo de diez años puede señalarse como punto importante que la presión tributaria municipal, medida en relación al producto, ha permanecido casi constante a lo largo de estos años, lo que contrasta con la evolución de la presión tributaria nacional que se ha incrementando significativamente. Esto confirma que el actual sistema de distribución de poder tributario concentra una proporción cada vez mayor de recursos en el nivel central produciendo efectos políticos y económicos de "dependencia fiscal" muy desfavorables. Además, la estructura tributaria municipal cada vez otorga más peso a los gravámenes a las empresas frente a los que directamente tributan las personas. Este fenómeno, también generalizado en el país, tiene consecuencias económicas negativas y responde a condiciones políticas que derivan de la concentración de recursos fiscales mencionada a lo largo del estudio.

Desde el punto de vista del gasto, se confirma en Bahía Blanca la tendencia expansiva observada en el orden nacional, provincial y en el resto de los municipios. En lo que respecta a la composición se observa una mayor participación en los gastos corrientes, que se incrementan a una tasa más elevada que los gastos de capital, fundamentalmente como consecuencia del crecimiento en las remuneraciones y también en las transferencias corrientes. ■

# Una mirada histórica sobre las distorsiones de precios sobre el sector agropecuario regional

■  
*La diferencia en términos nominales, entre el valor promedio internacional de la categoría novillo y la cotización en el mercado doméstico, desde la década del '70 hasta la actual, se duplicó.*

■  
*Desde el año 2006, la ganadería regional hubiera obtenido ingresos excedentes acumulados, por un valor superior a los U\$S 200 millones.*

■  
*En la actualidad el valor del kilo vivo de la producción ganadera nacional, en comparación con la de otros países productores de carne vacuna, se encuentra en términos proporcionales, en el peor momento de los últimos 40 años.*

**E**n la historia económica de la Argentina, tanto el sector agropecuario nacional como el regional, se caracterizaron por soportar, importantes distorsiones de precios, producto de las políticas públicas que se aplicaron en diversos periodos de tiempo. En el presente informe, a partir de un análisis histórico, se refleja la distorsión de precios que existió para la producción ganadera de la región, con el objeto de señalar el impacto que las políticas económicas tuvieron sobre este importante sector de la economía regional. Las consecuencias de las distorsiones directas e indirectas que soportó el sector, producto de las distintas políticas económicas implementadas en cada periodo, se pueden apreciar de manera aproximada, a partir de las diferencias entre el valor internacional y el valor recibido por el productor para la mayoría de los productos primarios exportables, entre los que se encuentra la carne vacuna.

En este trabajo se presentan para el periodo 1970-2008, las distorsiones sobre los precios que se verificaron para un producto representativo del sector agropecuario regional: el kilo vivo de novillo. El objetivo se encuadra en estudiar la existencia de distorsiones en los precios recibidos por los productores de la región en un periodo prolongado de tiempo y de esta manera comprobar el impacto de las políticas públicas sobre el sector. De esta manera, se intenta encontrar una explicación al comportamiento de la política económica hacia el sector agropecuario a partir de un análisis positivo-normativo de la misma.

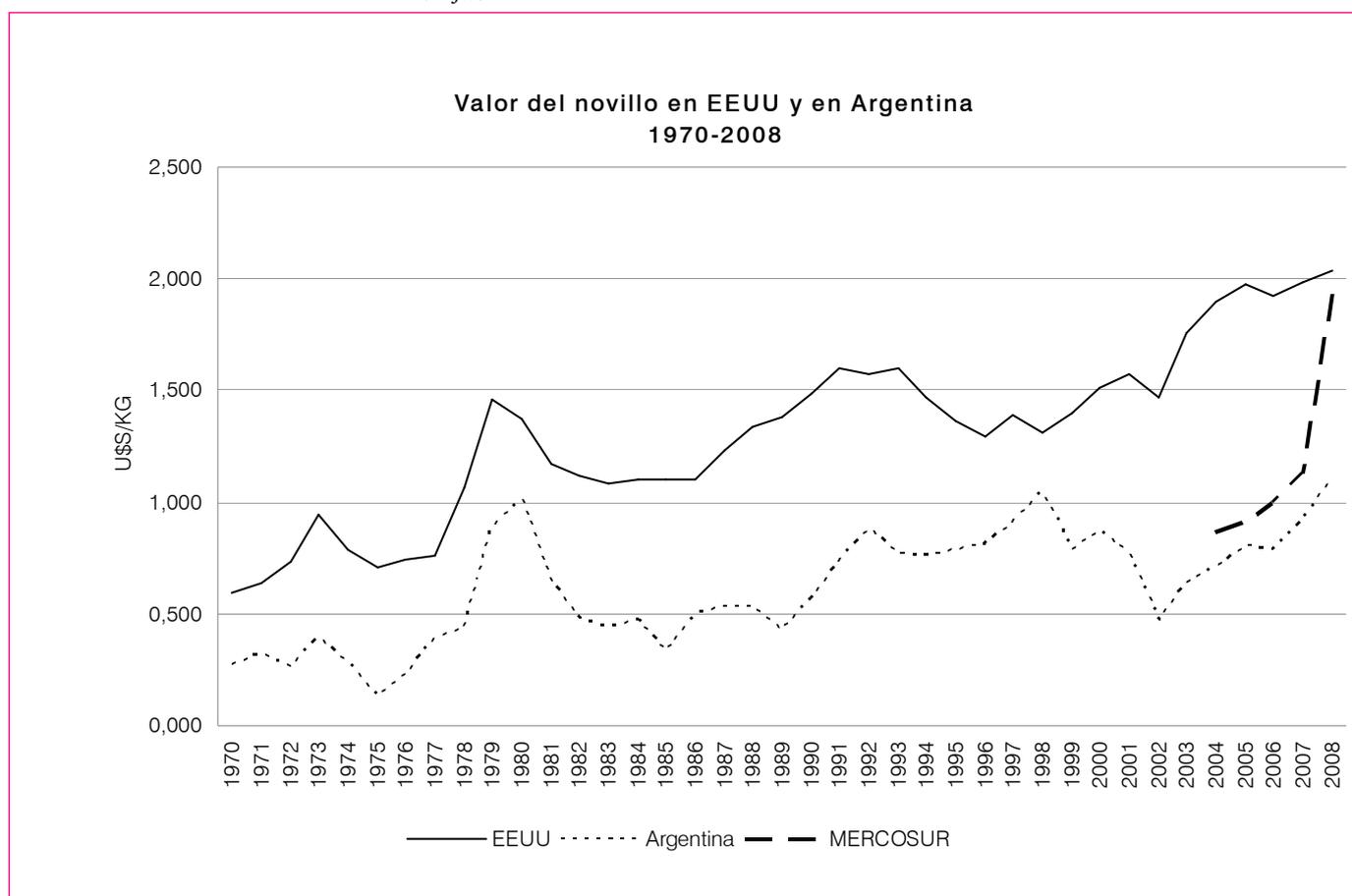
Con el objeto de reflejar el impacto en el sector agropecuario de la región, se estimó a valores corrientes, el costo en términos de ingresos acumulados que dejó de percibir el sector, a partir de comparar la evolución de precios que evidenciaron los países del MERCOSUR, con los que existieron en el mercado doméstico en los últimos 3 años. El producto seleccionado, para el cual se estima la distorsión de precios, representa uno de los más representativos del sector agropecuario regional. Por esta razón, su importancia en el análisis del sector, es relevante a la hora de comprender la evolución de la actividad económica de la región.

## Medición de las distorsiones en el sector ganadero

Para poder reflejar la distorsión de precios entre el mercado internacional y el local, se consideró el valor en el mercado de los EEUU de la categoría novillo como parámetro de comparación, a los efectos de poder cotejar la evolución interna, con un precio externo vinculado a un mínimo grado de distorsión. En este sentido, el valor del novillo en ese mercado, si bien sufrió algunas distorsiones que responden a factores externos (sanitarios), en términos generales, se puede afirmar que su evolución no estuvo vinculada a regulaciones impositivas o restricciones cuantitativas.

La evolución de las tendencias en las series de precios consideradas, como puede observarse en el gráfico 1, muestra que durante la década del '70, existió una correlación muy marcada entre el valor interno y el externo. Tanto en los años en los que se evidenciaron incrementos como en los que se observaron bajas durante esa década, ambos mercados mostraron variaciones en el mismo sentido. En la década posterior, se mantiene la correlación entre ambas series, pero la brecha promedio se incrementa cerca de un 40% con respecto a la década anterior (gráfico 2). En este período, se puede observar el impacto que las crisis económicas internas (1985 y 1989), tuvieron sobre la cotización del novillo en el mercado doméstico, aunque superados estos periodos, mantuvo una correlación con el valor externo. La década del '90, es la década en la que se produce un cambio en la tendencia de la brecha entre ambas cotizaciones. El valor más cercano al precio internacional se ubica precisamente en este periodo, en el año 1998, y la diferencia promedio para toda la década retrocede levemente, con respecto a la anterior. La década actual, se caracteriza por un importante incremento en la distorsión con respecto al precio internacional. Esta brecha se incrementa en

Gráfico 1



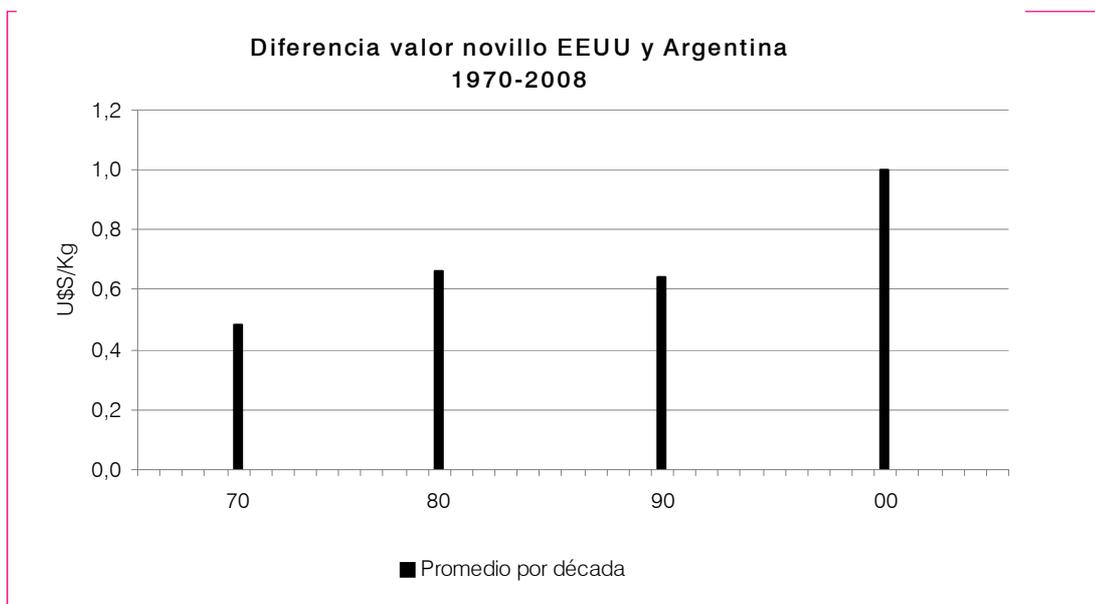


Gráfico 2

un 50% (gráfico 2) con respecto al periodo anterior, mostrando la gran distorsión que existe en la actualidad. A modo de agregado, se adiciona al gráfico 1, en los últimos años de la serie (2004-2008), la evolución de la cotización promedio para los países del MERCOSUR (Brasil, Uruguay y Paraguay), que tienen características similares a las del mercado de nuestro país. En su trayectoria se puede apreciar una convergencia hacia el valor internacional, situación que de no existir las regulaciones y restricciones cuantitativas, se podría haber repetido en el mercado argentino.

## Impacto de las distorsiones a nivel regional

Una manera de estimar el impacto a nivel regional, es a partir de la valuación de las pérdidas de ingresos como consecuencia de las distorsiones de precios mencionadas anteriormente. Para esto se tuvieron en cuenta, algunos datos sobre la producción ganadera de la región, como por ejemplo, la producción de carne anual (50 mil toneladas aproximadamente), el stock de hacienda para invernada que se produce y comercializa normalmente en la región, como también la evolución de las cotizaciones promedio en los países del MERCOSUR, que fueron tomados como parámetro de comparación.

Para estimar el impacto, se consideró el periodo 2006-2008, ya que en el mismo la distorsión entre el valor local y el que se verificó en el MERCOSUR, se amplió de manera significativa. Por lo que de esta manera se expresa el menor nivel de ingresos anualizados para la región, entre esos años. Se puede apreciar en el cuadro 1, que los ingresos acumulados desde que comenzaron a visualizarse las distorsiones de precios en la región, superan los U\$S 200 millones. Esta cifra equivale actualmente a 1,3 millones de terneros a precios corrientes. Si se tiene en cuenta que la producción anual de la región es de 800 mil terneros, se puede apreciar la magnitud de la pérdida, en los últimos 3 años.

El periodo abarca 3 años en donde la capacidad de compra de la producción ganadera se ha depreciado de manera significativa, como consecuencia de un proceso inflacionario que ha provocado un deterioro en términos reales muy importante para el sector. El costo en términos de ingresos en el que ha incurrido la actividad en la región, representa una cifra que podría haberse trasladado hacia otros sectores de la economía real de la zona, pero que por las razones ya expuestas esto no pudo concretarse. La producción ganadera regional se encuentra

en una situación crítica en términos de rentabilidad, como consecuencia de las distorsiones a las que es sometida la cadena de la carne en general. Estas distorsiones se trasladan hacia los eslabones primarios, repercutiendo en los sectores con menor poder de maniobra.

Año	Diferencia entre valor MERCOSUR y local (U\$S/kilo vivo)	Pérdida de ingresos a partir de la producción de carne anual y la comercialización de hacienda (millones U\$S)
2006	0,09	21,8
2007	0,14	31,6
2008	0,75	160,2

## Consideraciones finales

El análisis histórico que se desarrolla en el presente informe, refleja una evolución divergente en los precios de la producción ganadera, al comparar el valor del mercado externo con el interno. En este sentido, la diferencia en términos nominales, entre el valor promedio internacional y la cotización en el mercado doméstico, desde la década del '70 hasta la actual, se duplicó. Al efectuar un análisis por década, se pueden apreciar comportamientos completamente diferentes, que responden en gran parte, al impacto de las políticas públicas sobre el sector ganadero. En todo el periodo analizado, la década del '70, evidenció la menor brecha promedio en términos nominales hasta la actualidad. En la década siguiente, esta diferencia se incrementa cerca de un 40%. Los 10 años posteriores, marcan un importante acercamiento a los valores internacionales, logrando en el año 1998, la menor diferencia de todo el periodo de tiempo considerado. A partir de ese año, comienza un acelerado incremento en la distorsión, que se estabiliza en los últimos años de la serie.

Actualmente, la cotización en los principales países productores de carne vacuna del MERCOSUR, excepto la Argentina, tiende a converger al valor internacional. Esto marca un importante costo de oportunidad para la economía del SO bonaerense, donde la ganadería, es una de las actividades económicas más importantes, dentro del funcionamiento productivo de la zona. Este sector, genera externalidades positivas hacia una gran cantidad de sectores de la economía, por lo que su importancia en la actividad económica, excede los límites de su propio accionar.

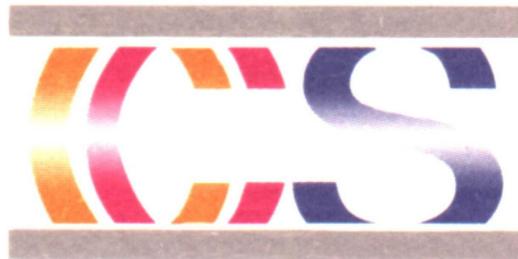
Una manera aproximada de estimar el impacto a nivel regional de la distorsión en los precios, es a través de la comparación con los países integrantes del MERCOSUR. Desde el año 2005, estos países comenzaron una tendencia ascendente en las cotizaciones de la producción ganadera, por lo que si se considera esta evolución como parámetro de comparación, la ganadería regional hubiera obtenido ingresos excedentes acumulados, en los últimos 3 años, por un valor superior a los U\$S 200 millones.

Los resultados que se manifiestan a partir del análisis del presente informe, indican que el sector agropecuario regional se ha perjudicado de manera significativa, como consecuencia de una política de precios que a la región le generó costos muy elevados. Entre los sectores que conectan la economía regional con el mundo, se encuentra el sector agropecuario y esta distorsión en los valores que se verifica desde hace mucho tiempo, ponen a la economía regional en una posición de marcada fragilidad, por la importancia estratégica que representa el sector en la estructura social de las ciudades que integran la región. ■



## PUERTO DE BAHIA BLANCA

AV. DR. MARIO M. GUIDO S/N - (8103) INGENIERO WHITE - BAHIA BLANCA - ARGENTINA



## CAMARA DE COMERCIO DEL SUR

Av. Colón 2 Bahía Blanca - Tel: (0291) 459-6100



*La empresa social de los propios consumidores*

# CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS BAHIA BLANCA-ARGENTINA



## IAE DIGITAL

En la web, síntesis de los estudios especiales, informes de coyuntura y series estadísticas publicados bimestralmente en Indicadores de Actividad Económica.



## REPORTES IPC Y EMI

Seguimiento del costo de vida y de la producción industrial en Bahía Blanca, a través de los indicadores Índice de Precios al Consumidor, Costo de la Canasta Familiar y Estimador Mensual Industrial, presentados en informes de difusión mensual.



## BANCO DE DATOS

Modernos sistema de registro, almacenamiento, rastreo y recuperación de datos útiles para el análisis económico. Diseño de bases. Series estadísticas completas a disposición del público.



## CREEBBA ON LINE

Servicio gratuito de información vía e-mail: una forma fácil de acceder a las novedades sobre trabajos de investigación, actualizaciones del website, publicaciones y eventos de interés.



## INFORMES DE COYUNTURA

Monitoreo permanente de la industria, el comercio, el sector servicios y el mercado inmobiliario y de la construcción en Bahía Blanca, presentado en boletines de difusión periódica.



## SOPORTE INFORMatico

Desarrollo de softwares de asistencia específicos para el óptimo manejo de información y el cálculo de indicadores de actividad.



## ASESORAMIENTO PROFESIONAL

Agil servicio de orientación y suministro de material específico al público interesado. Atención de dudas y consultas en forma personal o vía correo electrónico.



## ACTUALIDAD EN SINTESIS

Servicio de noticias vía e-mail, sobre temas económicos de interés local.



## JORNADAS DE DIFUSION

Ciclos de conferencias, encuentros, seminarios y cursos de actualización sobre temas económicos y trabajos de investigación desarrollados por el Centro.



Una gama de  
servicios  
permanente  
para la mejor  
comprensión de  
la economía de  
Bahía Blanca y su  
región

Acérquese al CREEBBA,  
Alvarado 280 (8000) Bahía Blanca  
Telefax: (0291) 455-1870 líneas rot.  
e-mail: [info@creebba.org.ar](mailto:info@creebba.org.ar)  
website: [www.creebba.org.ar](http://www.creebba.org.ar)

# Análisis de coyuntura

## Índice de Precios al Consumidor

El índice de precios al consumidor de Bahía Blanca registró en julio una variación del 1,9% con respecto al mes previo. De esta manera, se mantiene la tendencia de junio, cuando también la variación general había sido del 1,9%.

Durante julio y tal como se esperaba, la principal incidencia fue de índole estacional, ya que provino de los servicios turísticos y de esparcimiento. También continuaron su ritmo ascendente los alimentos y el capítulo transporte, que aportaron los mayores incrementos junto con esparcimiento a lo largo del período.

“Esparcimiento” avanzó un 2,8% en términos generales. A nivel rubros, consolidando la tendencia iniciada en junio, turismo aumentó un 3,7%, impulsado por hotelería y excursiones (4,2%) y transporte (3,7%). En forma complementaria, los juguetes y rodados tuvieron un ajuste del 2,2%, como anticipo por la mayor demanda con vistas al día del niño en agosto. Finalmente, los servicios de esparcimiento

se incrementaron un 1,75% en promedio por motivos estacionales. En efecto, el mayor volumen de público en vacaciones de invierno se tradujo en una actualización del 4,7% en el valor de entradas a cines y espectáculos teatrales.

“Alimentos y Bebidas” exhibió un alza del 2,7%. En lo que va del año, este capítulo registró un aumento general superior al 18%, en tanto que en los últimos doce meses, la suba atribuible alcanzó el 26%. Durante julio, las principales variaciones por rubros tuvieron lugar en: azúcar, dulces y cacao (6%), condimentos (5,3%), bebidas alcohólicas (5,3%), alimentos semipreparados (4,8%), lácteos, cereales y derivados, verduras e infusiones (3,3%). En tanto, la baja más destacada aunque de magnitud moderada, correspondió al rubro frutas que descendió un 1,5% en el período.

“Transporte y Comunicaciones” aportó un alza del 2,4%. Más específicamente, el rubro mantenimiento de vehículos avanzó un 3,4%, en respuesta al ajuste en repuestos y cubiertas (4,6%), combustible y lubricantes (3,4%) y seguro y estacionamiento (2%). Por otra parte, los automóviles constataron un leve ascenso, estimado en 0,4%.

“Salud” finalizó julio con una suba del 1,9%. En particular, los medicamentos aumentaron un 2,5%, las consultas médicas un 1,5% y los elementos de primeros auxilios un 0,4%. Los servicios de medicina prepaga permanecieron sin cambios, aunque registró a partir de agosto un ajuste del 16% en los planes de salud, lo que va a repercutir de manera directa en el índice minorista del período.

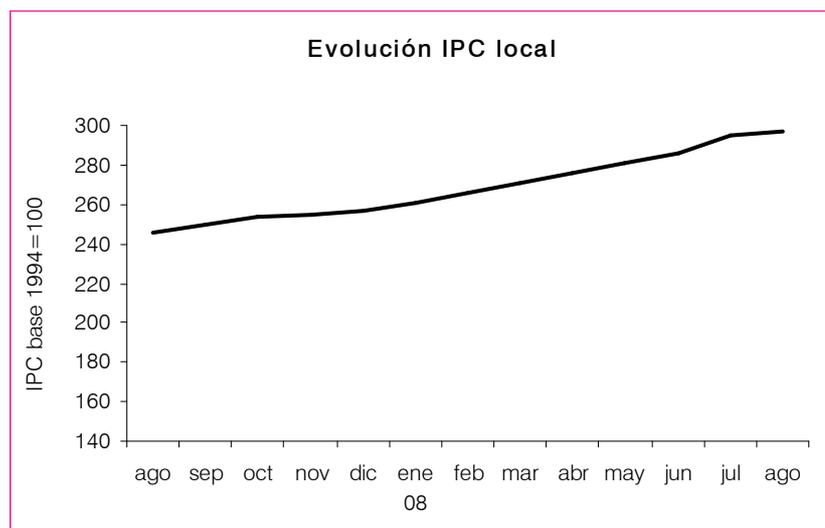
“Bienes y servicios varios” presentó una variación del 0,9%. Concretamente, los productos de tocador aumentaron un 1,3%, los artículos descartables un 1,1% y los cigarrillos un 0,8%. En tanto, los servicios para el cuidado personal finalizaron sin variaciones.

“Educación” cerró el mes con un alza del 0,7%. La misma respondió a un incremento en textos y útiles escolares estimado en 1,2% y a un aumento remanente del 0,5% en educación formal. Este último corresponde al ajuste aplicado por algún establecimiento que aún se hallaba aguardando la autorización oficial para implementar la cuota recupero por mayores salarios docentes que, casi la totalidad de colegios privados concertó el mes pasado.

“Equipamiento del hogar” sumó una variación del 0,7% a la inflación del mes. En términos desagregados, al aumento de distribuyó del siguiente modo: muebles 1,5%, productos de limpieza 1,2%, menaje 1,2% artefactos domésticos 1% y artículos de ferretería 0,5%.

“Vivienda” verificó un aumento general moderado, del orden del 0,2%. El mismo se concentró principalmente en materiales de construcción, que tuvieron un incremento del 0,7% con respecto a junio. El resto correspondió a gas envasado, que tuvo un ajuste del 0,5% durante el período.

“Indumentaria” fue el capítulo con menor variación en julio: 0,2%. Si bien se constataron bajas en calzado (-1%) y ropa exterior (-0,5%), en atención a las liquidaciones de invierno, hubo ajustes positivos en ropa interior (2%), artículos de marroquinería (1,1%) y telas (0,8%), que



contrarrestaron los descensos producidos, dando lugar a un resultado neto positivo aunque moderado.

En agosto, el índice de precios evidenció una clara desaceleración con respecto a los meses previos, al variar un 1,3% en relación a julio. Hasta el momento, el promedio mensual de subas había sido del 1,8%. La inflación acumulada en los ocho primeros meses del año asciende a 14,7%, con una proyección del 22% al mes de diciembre. Asimismo, la suba interanual, es decir, la verificada entre agosto 2008 e igual período del año anterior alcanza alrededor del 20%.

El menor ritmo de crecimiento de los precios se atribuye principalmente a la caída en el capítulo indumentaria, en virtud de las liquidaciones por fin de temporada y a la desaceleración del índice de alimentos y bebidas, en donde por ejemplo incidió la baja en el rubro carne vacuna.

Entre las principales alzas se destacan las correspondientes al capítulo salud, como consecuencia del ajuste implementado por las empresas de medicina prepaga (incidencia del 10%) y la correspondiente a servicios educativos, con ajustes en educación formal y servicios complementarios.

El detalle de variaciones por capítulo para el mes de agosto es el siguiente: bienes y servicios varios 2,8%, equipamiento del hogar 2,1%, salud 2%, educación 1,5%, alimentos y bebidas 1,3%, transporte y comunicaciones 1,2%, vivienda 1,1%, esparcimiento 1% e indumentaria -0,6%.

## Costo de vida

La canasta completa de alimentos para cinco personas alcanzó en julio los 1.325 pesos, incrementándose un 1% con

respecto a junio y más de un 30% con relación a igual mes del año pasado.

En tanto, el listado de veinte alimentos básicos prácticamente se mantuvo sin cambios durante el período (0,1%), al compensarse aumentos y bajas en sus distintas variedades. Los productos que más subieron fueron el aceite de maíz (11%), el azúcar (8,5%), el pan (6%) y la leche fresca (6%). Por su parte, las principales bajas tuvieron lugar en la papa (-19%), el pollo (-18%), el tomate (-15%). En los últimos doce meses, los alimentos básicos avanzaron casi un 28%, colocándose claramente por encima de la inflación general, con los consecuentes efectos negativos sobre los sectores de menores ingresos, que mayor proporción de sus entradas destinan a este tipo de producto.

En agosto, el costo de los 20 alimentos básicos se incrementó un 2,4% con respecto al mes previo, en tanto que la canasta de alimentos para un grupo familiar tipo alcanzó los 1.316 pesos, siguiendo similar tendencia.

### Evolución precios de alimentos básicos

precios correspondientes a la última semana de cada mes

	jul	ago	var
Pan (1 kg)	\$ 4,72	\$ 4,56	-3,2%
Arroz (1kg)	\$ 4,98	\$ 5,32	6,9%
Harina común de trigo (1 kg)	\$ 1,98	\$ 2,02	2,4%
Harina de maíz (1 kg)	\$ 2,54	\$ 2,62	3,0%
Fideos secos (500 gr)	\$ 3,29	\$ 3,31	0,8%
Carne vacuna (1 kg)	\$ 13,25	\$ 12,99	-1,9%
Pollo (1kg)	\$ 5,74	\$ 6,24	8,7%
Papa (1kg)	\$ 2,83	\$ 3,11	9,7%
Tomate ( 1 kg)	\$ 4,46	\$ 4,12	-7,6%
Manzana (1 kg.)	\$ 4,96	\$ 4,81	-3,0%
Naranja (1 kg)	\$ 2,84	\$ 2,46	-13,2%
Leche fresca (1 litro)	\$ 1,89	\$ 2,02	6,9%
Leche en polvo (800 gr)	\$ 16,83	\$ 16,95	0,7%
Aceite de maíz (1 litro)	\$ 8,26	\$ 9,84	19,1%
Manteca (200 gr)	\$ 3,58	\$ 3,60	0,8%
Azúcar (1 kg)	\$ 1,91	\$ 1,95	2,4%
Café (500 gr)	\$ 9,73	\$ 10,24	5,2%
Yerba ( 500 gr)	\$ 3,36	\$ 3,39	0,8%
Té (50 saquitos)	\$ 2,91	\$ 2,86	-1,7%
Agua mineral ( 1.5 litros)	\$ 2,09	\$ 2,13	2,0%
<b>COSTO TOTAL ARTICULOS</b>	<b>\$ 102,11</b>	<b>\$ 104,54</b>	<b>2,4%</b>

## Comercio, industria y servicios

El bimestre julio-agosto refleja una leve mejora de la actividad económica de las empresas de la ciudad si se compara con el anterior, cuando se había producido una notable disminución a causa de los paros de agropecuarios y transportistas que paralizaron la comercialización de mercaderías en todo el país.

El análisis de situación general arroja un saldo de respuesta positivo de 9%, resultado similar al registrado en mayo-junio, lo que lo ubica nuevamente dentro de los parámetros normales. Esta condición de estabilidad del indicador, a pesar de ser positivo, evidencia un estancamiento en las condiciones generales de las empresas. En el bimestre analizado, un considerable número de encuestados coincide en que agosto fue un mes de poca actividad.

<b>SITUACION GENERAL</b>	<b>Buena</b> 23%	<b>Normal</b> 64%	<b>Mala</b> 13%
<b>TENDENCIA DE VENTAS<sup>1</sup></b>	<b>Mejor</b> 9%	<b>Igual</b> 68%	<b>Peor</b> 23%
<b>SITUACION GENERAL<sup>2</sup></b>	<b>Mejor</b> 11%	<b>Igual</b> 69%	<b>Peor</b> 20%
<b>EXPECTATIVAS SECTORIALES</b>	<b>Alentadoras</b> 11%	<b>Normales</b> 79%	<b>Desalent.</b> 10%
<b>EXPECTATIVAS GENERALES</b>	<b>Alentadoras</b> 6%	<b>Normales</b> 77%	<b>Desalent.</b> 17%
<b>PLANTEL DE PERSONAL<sup>1</sup></b>	<b>Mayor</b> 5%	<b>Igual</b> 86%	<b>Menor</b> 9%

<sup>1</sup> En relación a may-jun - <sup>2</sup> Con respecto a igual bimestre 2007

El sector industrial ha mejorado su situación ya que su saldo de respuesta paso de -18% a -5%, lo que significa que a pesar de que siguen trabajando por debajo de su capacidad plena, han aumentado su producción con respecto al bimestre anterior. A decir verdad, desde noviembre de 2002, la industria no había tenido una tan baja performance como en junio último pasado. El mes de julio dejó cifras más auspiciosas debido a la normalización en el abastecimiento de materias primas e insumos en general sumado a que el frío invernal fue menor al esperado y las compañías abastecedoras de gas y luz no se vieron obligadas a interrumpir el aprovisionamiento de energía.

Comparando el bimestre julio – agosto de este año con el mismo período del año 2007, se mantiene el porcentaje de empresas que manifiesta encontrarse peor que hace un año atrás. Si bien los niveles de facturación han crecido por los reiterados aumentos de precios, el número de unidades vendidas es menor.

El indicador de las ventas revela una tendencia levemente ascendente ya que su saldo de respuesta ha pasado de -16% a -14%. La mayor capacidad de gasto del consumidor por el cobro del medio

aguinaldo en el mes de julio posibilitó a los consumidores afrontar gastos superiores a los que venían registrando, especialmente destinados a esparcimiento. Por el contrario, sectores como construcción e indumentaria sufrieron sus bajas estacionales.

Para los meses próximos el balance de las expectativas resulta cauteloso, tanto a nivel sectorial como general. Analizando por sectores, un 80% de los encuestados no arriesga a dar un pronóstico de cambio de la situación actual, lo cual refleja el estado de ánimo de incertidumbre que tienen los empresarios respecto al país en este momento. Esto ha hecho que muchas compañías ajusten sus planes de inversión a las menores expectativas de crecimiento que ahora manejan o, directamente, se decidan a postergarlos.

Como consecuencia de este enfriamiento generalizado de la actividad económica los planteles de personal de las empresas se mantienen estables respecto del bimestre anterior pero han disminuido con respecto al mismo período del año anterior.

A nivel de rubros, la industria textil, los comercios de indumentaria, la industria de la construcción y los servicios publicitarios

son los más afectados en este bimestre por esta disminución de la actividad. También sintieron el impacto negativo las imprentas, las papeleras y las industrias químicas y petroquímicas (que realizaron paradas de planta previendo posibles cortes de energía). Por el contrario, las mejores performances del bimestre correspondieron a los Hoteles, Frigoríficos, Farmacias y comercios de Alimentos y Bebidas.

En definitiva, los resultados del bimestre indican que persiste un predominio negativo en cuanto a los volúmenes de venta que, más allá de las disminuciones estacionales que afectan a rubros específicos, se debe a las turbulencias que afectaron a la economía doméstica durante los últimos meses. Los principales problemas de la coyuntura local coinciden con la nacional: aumento constante de costos operativos, bajos márgenes de rentabilidad, acentuada retracción de la demanda y una mayoritaria disconformidad con las medidas de política económica aplicadas por el gobierno a lo largo de este año. Además, el fuerte salto que registraron las tasas de interés contribuyó para agudizar la tendencia a la desaceleración que muestran los créditos en las últimas semanas, desalentando tanto al consumo como a la producción. A esto se suma la sequía que afecta a la región del sudoeste de la provincia de Buenos Aires y varios sectores del país, y que agrava los problemas del sector agropecuario y repercute directamente en la actividad local. Todo conduce a un amesetamiento de la situación general de las empresas bahienses en el nivel más bajo de actividad registrado en los últimos cuatro años.

**Comentarios sectoriales**

**Alimentos y Bebidas.** Siguen en aumento los precios de venta de las mercaderías de este rubro así como también los costos de los comerciantes. Se acentúan los pagos con tarjetas de crédito en montos bajos.

**Construcción.** Estacionalmente julio-agosto es una temporada de bajas ventas

para los comercios del rubro. Las pinturerías son las más afectadas del sector en general. Las empresas constructoras dedicadas exclusivamente a la obra pública bajaron la utilización de su capacidad productiva a un ritmo casi nulo, ya que se han suspendido algunas obras y además hay mucha competencia porque vienen empresas de otras partes del país a buscar licitaciones y obras en la ciudad. Al respecto, según el último informe del IERIC (Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción) entre noviembre de 2007 y junio pasado se dieron por finalizados 18.000 puestos de trabajo registrados, ya que el total de trabajadores cayó de 390 a 372 mil. Cabe aclarar que esta baja no se debe únicamente a una situación coyuntural, sino también al agotamiento del sector como alternativa de inversión.

**Vehículos.** A nivel nacional, en agosto, la cantidad de vehículos 0 Km. patentados fue un 5,8% menor que la del mismo mes de 2007. Para encontrar una caída interanual igual o superior hay que remontarse a abril de 2003. En julio la variación interanual había sido de 16,4% mayor, es decir que se revirtió la tendencia. En agosto se patentaron 51.279 vehículos, contra 58.736 de julio y 54.446 del agosto del año pasado. El acumulado desde enero muestra un 12,1% más de patentamientos que los registrados durante los primeros ocho meses de 2007, es decir que, el sector sigue creciendo pero a tasas más moderadas que en años anteriores. Respecto de las causas que pudieron haber motivado la caída de las ventas minoristas en agosto, los consultados indicaron que, por lo general, los pedidos de autos se hacen con dos meses de anticipación, por lo que esta cifra puede vincularse con la retracción de los pedidos en el último momento del conflicto agropecuario, durante junio y julio. En Bahía Blanca se patentaron 478 unidades en agosto próximo pasado, contra 437 de agosto de 2007, lo que significa un 9% más que el mismo mes de 2007, pero ese aumento se compensa con una importante baja en las ventas de autos usados, lo que lleva a las concesionarias a estar en niveles

de venta por debajo de los registrados meses atrás.

**Lubricantes.** Persisten los inconvenientes de abastecimiento por parte de las petroleras obligando a las estaciones de servicio a vender menor cantidad de la que podrían vender. Aunque este bimestre se notó menos la escasez de oferta ya que los constantes aumentos de precios actuaron como reguladores de la demanda. A propósito, en lo que va del año, los precios de las naftas ya acumulan aumentos de más del 30%, un porcentaje varias veces mayor que las subas registradas durante los años anteriores. Con los nuevos valores, coinciden especialistas y fuentes del sector, el precio de la nafta se estaría acercando al punto de equilibrio respecto del valor del barril de petróleo producido en la Argentina.

**Imprentas, papeleras y librerías.** Los empresarios pertenecientes a estos rubros manifiestan una marcada preocupación por la baja actividad del sector.

**Restaurantes.** Estacionalmente este rubro mejora su performance en esta época del año por las vacaciones. Esta no fue la excepción, sólo que los márgenes de ganancia son menores a años anteriores.

**Hoteles.** Las vacaciones trajeron buena afluencia de público, no sólo gente de paso sino también turistas que permanecieron en la ciudad por varios días.

## Mercado inmobiliario

Si bien el mercado inmobiliario local continúa desenvolviéndose dentro de parámetros de actividad considerados normales, durante julio y agosto exhibió un significativo retroceso, consolidando la tendencia que iniciada en los meses previos. La caída en el nivel de operaciones tuvo lugar tanto en el segmento de compraventa como en el de alquiler,

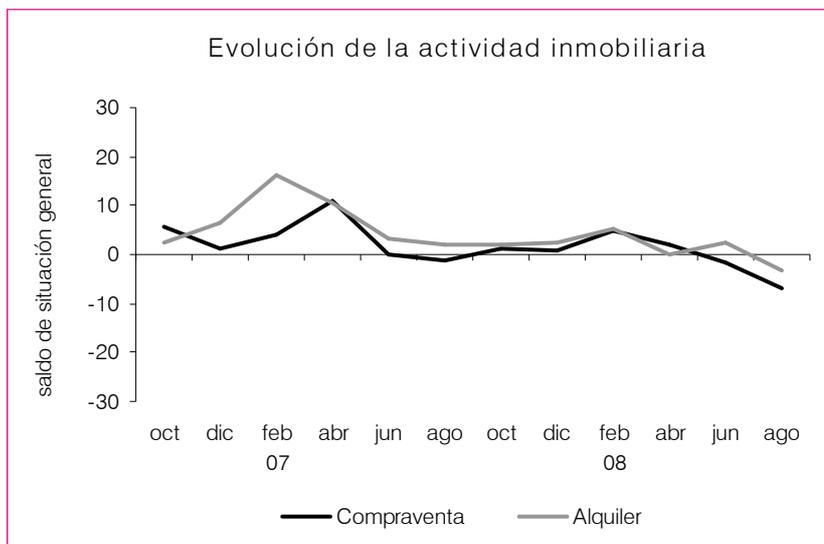
aunque el primero exhibe una situación general más desfavorable que el segundo.

El enfriamiento sectorial se encuadra en un contexto con iguales características de la economía en su conjunto. Pese a que las subestimaciones oficiales en torno a la medición de la tasa de inflación contribuyen a encubrir la desaceleración de la economía, lo cierto es que indicadores tales como producción industrial, patentamientos, permisos de construcción y ventas en supermercados, por citar sólo algunos, muestran un claro descenso en términos interanuales que dan la pauta de una recesión incipiente a la que la plaza inmobiliaria, claramente correlacionada con el desempeño económico general, no escapa.

Las expectativas de los agentes inmobiliarios con referencia a la situación económica general se encuentran perfectamente polarizadas entre la cautela y el pesimismo. En efecto, la mitad de los consultados espera que las condiciones de contexto se mantengan estables, en tanto que el otro 50% supone que la situación se agravará en el corto y mediano plazo.

El mercado de compraventa acentuó su saldo de demanda negativo durante el bimestre julio-agosto. Aunque conservó un indicador de situación normal, registró un menor volumen de operaciones que el período anterior. En particular, todos los rubros finalizaron con situación normal, aunque la mayoría tuvo mermas en la cantidad de transacciones. Más específicamente, hubo retrocesos en terrenos, depósitos, cocheras, locales, pisos y departamentos de tres y más dormitorios. En tanto, las casas, los funcionales y los departamentos de un dormitorio se mantuvieron sin cambios. Los departamentos de dos dormitorios constituyeron la única categoría que observó un repunte durante el bimestre.

Con respecto a igual período del año pasado, se informan menores niveles de ventas en todos los rubros, a la vez que los precios en dólares resultan superiores en todos los casos.



### Coyuntura de Punta Alta

En los meses de julio y agosto la economía de la ciudad tuvo un desempeño mejor al del bimestre anterior. El incremento del nivel general de precios sigue afectando los costos de las empresas y repercuten directamente en el bolsillo de los consumidores pero la superación del conflicto entre el campo y el gobierno mejoró la provisión de insumos y mercaderías y se normalizaron las ventas.

En el bimestre analizado, el indicador de situación general de las empresas exhibe una mejora del 19% en el saldo de respuesta positivo, lo cual significa que comparando con el bimestre anterior, ese porcentaje de encuestados respondió encontrarse mejor, es decir que se ha revertido la tendencia decreciente que la actividad económica arrastraba desde fin del año pasado.

Haciendo un análisis interanual, puede observarse que los empresarios de Punta Alta están peor este año, ya que el saldo de respuesta resulta negativo, aunque si se nota mejor al bimestre anterior que, hasta el momento en lo que va de este año, fue el bimestre de peor performance.

Las ventas revirtieron su tendencia negativa y se incrementaron normalizando de esta

manera el indicador que paso de un saldo de respuesta de -47% a -9%. Este cambio se debe, por un lado al medio aguinaldo cobrado en el mes de julio que amplió la capacidad de compra de los consumidores, por el otro a la mejor clima generado a partir del levantamiento de los paros agropecuarios.

En cuanto a las expectativas de los empresarios, el saldo de respuesta ha mejorado levemente a pesar de seguir siendo negativo. Este indicador muestra que los empresarios están de mejor ánimo que el bimestre pasado pero que a su vez se mantienen atentos a los movimientos del mercado y a las decisiones que tome el gobierno en materia de política económica.

Esta moderación en las perspectivas sumado a los hechos económicos ya acontecidos durante el año provocan que las empresas no tomen decisiones de nuevas incorporaciones de personal, por lo tanto, se mantiene estable el indicador, hecho que ocurre desde comienzos de este año. ■

# Beneficiése

con las Oportunidades que  
brinda el Mercado de Capitales



## Asesoramiento profesional para invertir en forma más rentable sus ahorros... para financiar mejor sus proyectos...

- Compra y venta de títulos públicos y privados
- Cauciones bursátiles, colocación y/o tomador
- Fideicomisos financieros como inversión o financiamiento
- Negociación cheque pago diferido
- Compra y venta de certificados Cedear's
- Índice Merval o Índice Indol
- Compra y venta de certificados Ceva-Macc



**Bahía Blanca  
Sociedad de Bolsa S.A.**

■ Bahía Blanca - Avda. Colón 2  
0291-4596100 (B8000FTN)

■ Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
25 de Mayo 267 - Piso 4  
Telfax: 011-4342-0629/4965  
(C1002ABE)

■ [www.bolsacombblanca.com.ar](http://www.bolsacombblanca.com.ar)  
■ [info@bolsacombblanca.com.ar](mailto:info@bolsacombblanca.com.ar)